

provincia provincia provincia provincia

MOLINA DE ARAGON

Las fiestas del Carmen, tradición y orgullo de Molina

El jueves comienzan en esta ciudad las tradicionales fiestas de la Virgen del Carmen, cuya duración se prolongará hasta el domingo, enlazando con la festividad de San Cristóbal, que también está revestida de gran tradición en esta tierra.

Bajo el patrocinio de la Virgen del Carmen, existe una cofradía que también se la conoció con el sobrenombre de los cangrejos, debido al traje que usan y a la otra abundancia de estos crustáceos.

Los hermanos del Carmen visten, el día del Carmen, un traje parecido a un frac de colores: blanco al fondo de la talleguilla y rojo el pantalón, la vuelta de los puños y el reborde de las colas y solapas. Se toca con un horrión alto de piel negra y empuñan lanza de hastil de madera que simboliza las pinzas de los cangrejos.

Esta hermandad se remonta a los orígenes del siglo XVII y se constituyó en sus inicios como orden militar del Carmen. En época de la dominación francesa se encerró en el castillo y con tubos de estufa simuló cañones.

En la víspera del Carmen, los miembros de la cofradía se trasladan con el estandarte al frente a la Casa Consistorial donde se hace una guardia estática. "En la plaza se realizaban en tiempos un baile... que fue suprimido en época y era muy conocido, pues ya en las cántigas del rey Alfonso se hacía mención".

Después de la cofradía se encamina a la parroquia de San Gil, donde se canta una salve. El día 16 se paseaba en santa procesión la imagen de la Virgen del Carmen.

participación se registra, máxime si tenemos en cuenta que la afluencia de veraneantes en esta época es muy grande, con motivo de las vacaciones de verano.

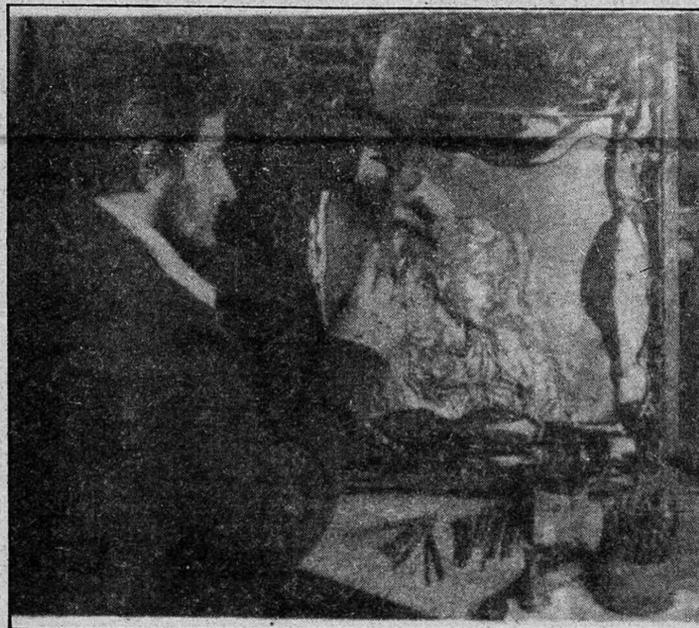
Así, y considerando estas premisas, el día 16 ha sido declarado como fiesta local, lo que va a contribuir a dar mayor realce a esta jornada. El Ayuntamiento ha prestado su colaboración a aquellas entidades encargadas de la organización de las fiestas.

El programa de actos es el siguiente: el día 15, traslado del estandarte a la Plaza Mayor, acto que todavía está remarcado de un claro significado militar; por la noche verbena y fuegos artificiales, en los

que este año se invertirán 100.000 pesetas. El día 16, habrá misa y procesión y por la tarde se trasladará la imagen de la Virgen a la ermita; durante la noche, habrá verbena en la plaza de San Francisco, con actuación de Olga Manzano y Manuel Picón. El día 17, se soltarán vaquillas para disfrute de los molineses y se bendecirán los automóviles, con motivo de la festividad de San Cristóbal. Por último, el domingo, día 18, procesión de San Cristóbal y comida campestre de esta Hermandad y bailes en honor del Santo.

EXPOSICION DE CANFRAN LUCEA

El próximo día 15 de julio, a las 9 de la tarde, tendrá lugar



Esta fiesta es una de las que los molineses tratan con más mimo y en la que mayor

en la Sala de Arte de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, en Molina, la inauguración de una exposición de cincelado y repujado en metal de Canfran Lucea, dentro del ciclo de exposiciones "Nuestros Artistas".

Esta exposición será la primera de las cinco que realizará en próximos años por nuestra provincia en homenaje a estas tierras y agradecimiento a las personas, entidades provinciales y medios de comunicación.

Nuevas guías turísticas de Guadalajara

Mañana miércoles, día 14, a partir de las 20.30 de la noche, tendrá lugar en la Sala de Comisiones de la Diputación Provincial la presentación de los folletos sobre Rutas Turísticas de Guadalajara. El acto en sí tiene gran im-

portancia, habida cuenta de que ésta es una de las pocas iniciativas existentes en nuestra provincia para promocionar el turismo, sector que ofrece grandes posibilidades y que, en realidad, está completamente abandonado.

Por parte de la Junta Coordinadora de Actividades y Establecimientos Culturales

Subvenciones a las actividades culturales de la provincia

Según informaciones suministradas por el Ministerio de Cultura, la Junta Coordinadora de Actividades y Establecimientos Culturales (JCAEC) ha concedido varias subvenciones a entidades culturales y ayuntamientos de nuestra provincia, con el fin de subvencionar diversas actividades culturales.

Las ayudas han sido las siguientes: asociaciones de amigos de Hombrados, 30.000 pesetas, dos representaciones teatrales en la segunda quincena de agosto. Sacedón, 30.000 para concierto en el mes de agosto. Brihuega, 30.000 para concierto en septiembre. Albalate de Zorita, 35.000 para muestra de música tradicional en septiembre. Chiloeches, 35.000 exposición de artes plásticas, en septiembre. Valverde de los Arroyos, 30.000 representación de un auto sacramental, celebrado ya el 20 de junio. Sigüenza, 30.000 para curso de pintura, en el mes de julio. Atienza, 35.000 para la Caballada, ya celebrada el 30 de mayo. Uceda, 30.000 concurso de pintura al aire libre, desarrollado el 15 de mayo.

En cuanto a las corporaciones municipales, se han otorgado las siguientes ayudas: 200.000 pesetas a la Comunidad del Real Señorío de Molina de Aragón, para la campaña cultural de verano en los pueblos de Molina, Campillo, Milmarcos, El Pedregal, Tartanedo, Mochales, Hinojosa y Luzón. 25.000 pesetas al Ayuntamiento de Pastrana, con motivo de la exposición de recuerdos teresianos. 25.000 al Ayuntamiento de Horche, para exposición de objetos antiguos. Otras 25.000 para Utande, con motivo de las danzas de San Acacio, celebradas el 22 de junio. La misma cantidad a Hiendelaencina, por la presentación, en Semana Santa, de Pasión Viviente. En la misma cuantía han resultado subvencionados también los ayuntamientos de Budia, para representación teatral; Trillo, II Certamen Regional de Danzas de Castilla-La Mancha, el 6 de septiembre; Alocén, concierto de guitarra y rondalla, en la segunda quincena de agosto y Pareja, festival de música folklórica, el 31 de julio.

Clausurada la exposición sobre paisajes seguntinos

Ayer finalizó la exposición dedicada en exclusiva a paisajes de Sigüenza, que durante ocho días ha estado abierta al público en el Parador Nacional de Turismo de esta ciudad y que fue visitada recientemente por Gonzalo Payo, presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Así, el padre Arsenio Muñoz ha dejado su huella de artista y de poeta en la prodigiosa colección de obras que ha presentado. "La forma de su pintura, a golpe de pincel, es recrear, contemplar y sublimar todo lo humano que atrae su atención, la sensibilidad, el arte y su entrañable humanismo nos lleva ante una pintura alegre y brillante en donde el color es el protagonista principal de las obras; el padre Muñoz ha obtenido un éxito grandioso con esta exposición por la calidad fascinante con que ha elegido sus temas".

"No hay otro marco más ideal en toda la geografía española que la bella ciudad del Doncel", dice este franciscano abulense, quien considera a Sigüenza como un auténtico museo viviente.

EL GRUPO DE COROS Y DANZAS GRABO PARA TVE

El Grupo de Coros y Danzas de Sigüenza, estuvo grabando en la plaza mayor de la localidad, para el programa regional de televisión "Plaza Mayor", que se emite de lunes a viernes entre las 2.30 y 3 de la tarde.

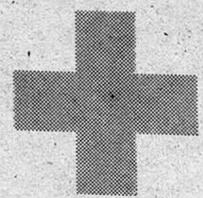
Durante la grabación asistieron al acto numerosos espectadores quienes aplaudieron con fuerza a la "sanjuanera" que escogieron como representación de numerosos bailes típicos de toda la zona arriacense.

La presentación de este grupo como tal, aún no se ha hecho oficialmente, pues esperan llevarlo a cabo en las fiestas seguntinas con motivo de la festividad de San Roque, aunque hay que destacar las actuaciones que han realizado en distintas organizaciones festivas y con motivo de la primera visita institucional de Gonzalo Payo a Sigüenza, como presidente de la región.

PALOMA

GRAN PREMIO DE LA CRUZ ROJA 20 de Julio. 215 kilos de oro

No te puedes negar



Adquiera sus boletos en Banco Central, Banco Exterior de España, Banco Hispano Americano, La Caixa y Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja.

provincia provincia provincia provincia

PASTRANA

ENTRE BASTIDORES

Hoy se abren las puertas del Palacio Ducal de Pastrana para dar entrada al mayor acontecimiento cultural que haya visto jamás esta villa. Todo parece estar atado y bien atado, esperemos que así sea y que la asistencia de estudiosos de todo el mundo y los preparativos de todo tipo que se han venido desarrollando a lo largo de estos últimos años, no sean en vano. Pastrana merece quedar en su sitio, patentar su esfuerzo, sus ganas de dejar las cosas bien hechas. Se han arreglado edificios, calles y el pueblo entero está presto a recibir el acontecimiento. Ahora, cuando los nervios están a flor de piel en espera de la campanada definitiva, es hora de recomendar tranquilidad y paciencia y de comprobar que el trabajo bien hecho tiene una recompensa. Esperemos que así sea.

Ya comienzan a aflorar los problemas típicos del verano de nuestros pueblos: ya falta el agua, ya se estropean sin cesar las motobombas, ya todo son quejas al señor alcalde (¡qué culpa tendrá el señor alcalde!). Resulta que ni siquiera se le puede a usted, señor turista, estropear la llave de entrada del agua, o de electricidad, porque su paciencia es tan corta, o su capacidad tan así, o su tacañería tan grande que acudirá al señor alcalde para que le arregle un problema que no es, de ningún modo, de su competencia. Al Cesar lo que es del Cesar, por favor. Eso sí, nosotros nos permitiremos el lujo de bañar al perro o de llenar nuestra piscina y luego a quejarse tocan: que no tengo agua señor alcalde. Pues beba vino, que cuando no hay pan, buena es la torta.

A esperar. El dueño de una cafetería de Molina, cafetería Rosanz, para más señas, lleva esperando meses y meses a que alguien se digne limpiar una calle que va a dar a una de las puertas de su establecimiento. Escorbos, tablas, piedras, maleza de todo tipo... hasta ratas hay ya en la calle. Una calle marcada en las normas subsidiarias de planeamiento urbanístico, como bien nos hace notar el interesado, pero que para el Ayuntamiento no parece existir. Está un poco escondida, eso sí, pero también merece la atención de la Corporación. A ver cuando.

En el Palacio Ducal

Hoy se inicia el Congreso Teresiano

Hoy martes, a partir de las 11 de la mañana, tendrá lugar el acto inaugural, en el Palacio de la Princesa de Eboli, del I Congreso Internacional sobre Santa Teresa y los Orígenes de la Mística Hispana. En el que participarán estudiosos de las más importantes universidades del mundo. La conferencia inaugural correrá a cargo de Víctor García de la Concha, de la Universidad de Salamanca, y versará sobre "Mística y estética de Teresa de Jesús".

Además de esta conferencia, durante esta jornada se celebrará la primera sesión plenaria y una mesa redonda, en la que interviendrá Manuel Criado de Val, con el tema "Ser y Estar en Santa Teresa y San Juan de la Cruz". También, a las 19.45, se celebrará otra mesa redonda, con la participación de Raimundo Panniker, de la Universidad de California, sobre el tema "Mística y lenguaje".

Como es bien conocido por nuestros lectores, este Congreso ha levantado grandes expectativas en el mundo cultural de nuestro país y contará con la presencia de los mayores estudiosos de la mística del mundo, convirtiéndose así, Pastrana en un centro cultural de relevancia. Este Congreso, reunirá el actual pensamiento universal sobre la figura más representativa de la experiencia mística española, a lo largo de nuestra historia. Junto a ella, la figura de San Juan de la Cruz, atraerá también el interés del Congreso.

Destaca una característica específica y es que, junto a los



estudiosos del campo católico, estarán personalidades del pensamiento protestante e incluso oriental, como muestra significativa de que en el Congreso se estudiará a la Santa y no a la figura religiosa.

Según la tercera circular emitida con motivo de este acontecimiento, "la valoración lingüística y literaria, el análisis de los contextos sociales que rodean a la Santa, las fuentes e influencia de la obra, son otros aspectos importantes de este Congreso que continúa la línea de los que cada dos años convoca el Patronato «Arcipreste de Hita» y el Consejo

Superior de Investigaciones Científicas, con el patrocinio de varios organismos nacionales". Estos son el Ministerio de Asuntos Exteriores, Interior, Cultura y con el apoyo decisivo de la Diputación Provincial, a cuyo cargo han corrido las reformas del convento del Carmen. Igualmente, se cuenta con el apoyo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, el Núcleo "Pedro González de Mendoza" y el Ayuntamiento de Pastrana.

ACTO ACADEMICO DE SANTA TERESA

El sábado, día 17, tendrá lugar

el acto de mayor embergadura del Congreso, en el que en principio se espera la asistencia de la ministra de Cultura, Soledad Becerril. En esta jornada se nombrará "Doctor Honoris Causa Internacional" a la Santa, pretendiendo con ello dar el esplendor que se merece a este acontecimiento y a la vez revitalizar un tanto el significado de este título.

Este acto, "centro del homenaje que el Congreso dedica a Santa Teresa", se iniciará con un desfile universitario desde el Palacio Ducal hasta la Colegiata. Aquí, los representantes de universidades que han otorgado el título o se han adherido a él, harán entrega a la Presidencia de los diplomas correspondientes y luego, será el representante de la Universidad de Salamanca, que en 1922 hizo por primera vez entrega de este título a la Santa, el que haga la confirmación. Seguidamente, el profesor Alberto Navarro, en representación de la Universidad de Salamanca, dictará la lección magistral sobre el título: "Santa Teresa, Doctor Honoris Causa Internacional".

ACTOS SOCIALES

Al margen del Congreso, se celebrarán una serie de actos sociales que contribuirán a darle mayor realce al acontecimiento. Los actos serán estos: Hoy mismo, a las 22.15, representación de la obra "La alcadesa de Pastrana", por el grupo de teatro cámara y ensayo "Antorcha", de Guadalajara. El jueves, día 15, recital de laúd y guitarra, por Octavio Laforcade. El viernes, día 16, a las 22.15, actuación del grupo de danza de la Casa de Guadalajara en Madrid, Mayos de Pastrana, grupo "Albazar" de Albalade Zorita y Rondalla de Pastrana. A continuación, vino de honor en el Ayuntamiento de Pastrana. Por fin, el sábado, día 17, el núcleo "Pedro González de Mendoza", ofrecerá "Versos a media noche".

Comisión Provincial de Gobierno

Las carreteras de la provincia necesitan grandes mejoras

En la última comisión provincial de Gobierno, en el capítulo de temas correspondientes al Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, se acordó la rectificación de un puente sobre el Arroyo de la Dehesa, en Cabanillas del Campo; la defensa del puente sobre el río Henares, en Bujalaro; el acondicionamiento del paso de la presa de Beleña, en la zona próxima al pie de la presa.

En el capítulo de carreteras, dentro del mismo ministerio, se habrán de realizar una serie de expropiaciones en Azuqueca que se llevarán a cabo por el Centro de Estudios y Apoyo Técnico de Carreteras, para la construcción de paso a distinto nivel en esta localidad. Por otro lado, se dió cuenta de la limpieza de márgenes en varias carreteras, concretamente en la de Chilocheches, Espinosa de Henares-Hita, Cogolludo-Espinosa, Medinaceli, Yélamos de Abajo.

Además de estas limpiezas, se va a proceder a obrar en los accesos a la Central Nuclear de Trillo,

que ya están en ejecución; en las carreteras GU-912, 913, 914 y 974, de Villanueva de Alcorón; en las GU-233, 913, 914 y 974 de Mondéjar, en las que todavía no ha sido hecha la adjudicación, aunque la oferta más favorable es de Dragados y Construcciones. En Jadraque también se obrará en la C-101, que lleva hasta Tafalla; se ampliará la calzada de la N-II, en el límite de la provincia de Madrid para lo que ya se está redactando el proyecto que deberá estar terminado para el segundo semestre. En la terminación de la carretera N-320, de Sacedón a Alcocer, se está trabajando en la preparación del proyecto, si bien, parece que no existen noticias concretas al respecto; en cuanto a la N-211, de Molina a Teruel, se está trabajando en el proyecto. Por último, se espera autorización para estudio del tramo de la carretera GU-160 de Umbrallejo a Galve de Sorbe.

Dentro de este capítulo de obras en carreteras, también está en proyecto el arreglo de la inter-

sección de la N-II y N-211 en Alcolea, uno de los puntos negros de esa ruta y para la que existe un proyecto que ha sido enviado al Ministerio, estando pendiente de su autorización. Por otra parte, según informó en la comisión la Dirección Provincial del MOPU, se reforzará el firme de la C-101, desde el kilómetro 4.500 al 8.200; la C-102, se reforzará el firme también, desde el punto 13.880 al 22.000; se realiza el ramal de la GU-151, a Galve de Sorbe, tramo: Arroyo de Fraguas y Umbrallejo.

Por último, decir que existen los siguientes proyectos en redacción: C-201, tramo Brihuega-Masegoso, C-201, de Torija a Brihuega, C-202, de Molina al límite de la provincia de Zaragoza y C-114, de Alcolea a Sigüenza.

La inversión prevista pendiente de realizar, es próxima a los 600 millones, hasta fin de año. La realización de la inversión supera el 100 por 100 hasta el momento y la previsión a fin de año, salvo imponderables, se cumplirá.

agricultura ~ ganadería agricultura ~ ganadería

NOTICIAS AGRICOLAS DE LA REGION

Se está construyendo en Toledo

Primera planta regional de fertilizantes orgánicos

Enrique Figueroa Serra, ingeniero agrónomo, es el director gerente de la empresa Fertilizantes Orgánicos de Toledo, S.A., una empresa de producción de abonos orgánicos que se ha ubicado en el Polígono Industrial de "La Sagra", de Villaseca de la Sagra.

Mientras Enrique Figueroa nos acompaña en el recorrido por las instalaciones y planta industrial, apunta que dicha planta tiene 5.000 metros cuadrados, aproximadamente, y las obras se encuentran en avanzado estado. La planta consta de cuatro naves, tres de ellas dedicadas a transformación y una para almacenaje. Antes de la entrada de los subproductos agrícolas a estas naves, éstos se someten a un proceso de fermentación intensiva en unos depósitos especiales denominados bacteriológicos, sometiendo dichos subproductos a una fermentación anaerobiana controlada; más tarde, concluido este primer proceso anaerobio, se completa la elaboración del abono con una fermentación oxidación aerobia. El proceso de transformación presenta una alta tecnología a nivel técnico-científico, ya que los residuos/sopores agrícolas industriales son elaborados en un período máximo de 25 días; tiempo récord en la degradación de cualquier subproducto lignosululósido.

—¿Quiénes componen la sociedad?

—Participan en la misma la Caja de Ahorros Provincial, la Caja Rural Provincial, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, el Banco Industrial del Tajo y cinco empresarios toledanos y preside el Consejo de Administración, Joaquín Martín-Peñato Alonso.

—¿Qué se ha invertido para la iniciación de la producción?

—La inversión para la puesta en marcha de la planta industrial supera los sesenta millones de pesetas, contando con la creación de más de quince puestos de trabajo, esperándose una producción inicial de 7-8 millones de kilos de abono al año. El proceso productivo se iniciará en la primera quincena del próximo mes de septiembre.

—¿Qué materias primas emplea?

—Quiero matizar, antes de entrar en la respuesta de la pregunta, que es la primera empresa en el ámbito castellano-manchego dedicada a la producción de este tipo de abono orgánico integral de alta riqueza, tanto macro como micronutrientes, y el proceso empleado es uno de los primeros del país en su género, con tecnología íntegramente nacional. Las materias primas empleadas son paja de cereales, orujos de uva y aceituna, otros residuos agrícolas así como activadores de tipo industrial. En resumen, subproductos agrarios existentes en la región.

—¿Por qué su instalación en la provincia?

—Se instala en la provincia de Toledo, ya que, en primer lugar, la patente es toledana, concretamente de SADETO, adquirida por Fertilizantes Orgánicos de Toledo, S.A. Los abonos orgánicos, por otra parte, es tema muy importante tanto a nivel provincial como para la región castellano-manchega, al poder contribuir a la mejora de la fertilidad del suelo, teniendo en cuenta la carencia orgánica de los mismos, que ha llegado a ser preocupante, dado el alto grado de mineralización en el que se encuentra el 80 por 100 de los suelos provinciales. Se ofrece un abono orgánico de alta riqueza, completo en nutrientes y con un costo para el agricultor por debajo de productos similares existentes en el mercado.

—Por lo que nos ha manifestado, piensan en que su mercado sea la provincia y la región, ¿qué otras perspectivas apuntan en la comercialización de los abonos?

—Iremos paso a paso. Una primera etapa será la provincia de Toledo; más tarde, apuntaremos a la región de Castilla-La Mancha, pensándose desarrollar la tecnología que supone la patente, tanto en el resto del país como fuera de nuestras fronteras.

En la zona regable del canal de Castrejón

Plan de obras

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación a través del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, ha propuesto favorablemente la información pública del plan coordinado, con lo que se última el trámite de aprobación de este plan correspondiente a la zona de interés nacional del canal de Castrejón en Toledo.

La zona regable del canal de Castrejón, fue declarada de interés nacional por decreto 1.097/1974, de 14 de marzo, comprende una superficie de 4.300 hectáreas de las que se consideran regables 4.160 pertenecientes a los términos municipales de El Carpio y Malpica de Tajo y Puebla Nueva. El plan general de transformación fue aprobado por decreto 2.976/1977, de 9 de septiembre.

La comisión mixta constituida por representantes de los ministerios de Obras Públicas y Urbanismo y de Agricultura, Pesca y Alimentación, ha estudiado el sistema de riego que contempla la transformación de zonas actualmente de secano median-

te aspersión y la modificación del abastecimiento de aguas a determinadas fincas ya transformadas a las que se darán agua desde el propio canal sustituyendo la toma directa que actualmente tiene del río Tajo.

El plan contempla un esquema general que arranca de la cámara de carga del salto de El Carpio mediante un sifón que atraviesa el Tajo de cuyo extremo parten aguas abajo y aguas arriba, los canales principales de conducción. Del canal partirán las distintas tomas a las fincas ya transformadas y sobre él se instalarán tres centrales de presión para abastecer la zona a transformar mediante aspersión.

Con este trámite se permite la finalización de las obras y se establecen los condicionamientos administrativos para la explotación de las ya construidas. La inversión correspondiente a esta primera fase por parte del Ministerio se eleva a 716 millones de pesetas.

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a través del Instituto Nacional

de Reforma y Desarrollo Agrario, ha propuesto resolver favorablemente la información pública del Plan Coordinado, con lo que se última el trámite de aprobación de este plan, correspondiente a la Zona de Interés Nacional de La Sagra-Torrijos.

La zona regable de La Sagra-Torrijos, primera fase, fue declarada de interés nacional por Real Decreto de 15 de diciembre de 1978 y comprende una superficie de 11.100 hectáreas, de las que son útiles para el riego 7.200. El Plan General de Transformación fue igualmente aprobado por Real Decreto de 16 de abril de 1982.

La Comisión Técnica Mixta constituida por representantes de los Ministerios de Obras Públicas y Urbanismo y de Agricultura, ha estudiado la transformación en regadío mediante aspersión de la totalidad de esta primera fase, por la elevación de aguas directamente tomadas del embalse de Castrejón, sobre el río Tajo.

El plan estudia las obras necesarias para la transformación, contemplando su conexión en el futuro con las generales de toda la zona de La Sagra-Torrijos, que dentro de un esquema más complejo precisa la construcción de dos embalses de acumulación de aguas invernales de Bargas y Maqueda, en parte procedentes del río Tajo.

Con este trámite se da paso a la licitación de las obras, tanto de la central principal de elevación y canal de transporte, como de las obras propias de transformación de los sectores, que se licitarán conjuntamente por los Ministerios de Obras Públicas y Urbanismo y Agricultura, Pesca y Alimentación, que supone una inversión total de 1.600 millones, de los que 657 son a cargo del Ministerio de Agricultura.

Situación de cultivos

CULTIVOS	SITUACION	CONDICIONES	DATOS NUMERICOS
ALBACETE			
Trigo	Comenzando la cosecha	Malas	Rendimiento de 7 a 8 Tm/Ha
CIUDAD REAL			
Cebada	Cosechando	Buenas	Rendimiento 0,5 a 0,6 Tm/Ha
Avena	Cosechando	Buenas	Rendimiento de 1 Tm/Ha
Alfalfa	Cosechando	Buenas	Rendimiento de 2 Tm/Ha
CUENCA			
Cebada c. largo	Cosechando	Normal	Rendimiento 1,8 a 2,6 Tm/Ha
Cebada c. corto	Cosechando	Normal	Rendimiento 2,4 a 3 Tm/Ha
Veza grano	Cosechando	Normal	Rendimiento 0,65 a 1 Tm/Ha
GUADALAJARA			
Cebada	Cosechando	Buenas	Rendimiento 1,5 a 2 Tm/Ha
Alfalfa	Cosechando	Buenas	Rendimiento 2 a 3 Tm/Ha
Vevas	Cosechando	Buenas	Rendimiento 3 a 5 Tm/Ha
TOLEDO			
Vid	Labor intercalar	Algunas áreas polilla	150 Ha afectadas
		Pedrisco en Quintanar	
Avena	Cosechando	Buenas	Rendimiento 0,3 a 1 Tm/Ha
Cebada	Cosechando	Buenas	Menos de lo normal
Trigo	Cosechando	Buenas	Rendimiento 0,8 a 2 Tm/Ha
Patata tardía	Sembrando	Buenas	Se siembra 20% menos año anterior
Pepino	Cosechando	Buenas	Rendimiento de 30 Tm/Ha
Tomate	Cosechando	Buenas	Rendimiento de 40 Tm/Ha

OTROS CULTIVOS:

Albacete: la cosecha de los cereales, agostándose. **Ciudad Real:** vid, en vinar y tratamientos; olivo en binar; patata, sembrando tardía y en buenas condiciones; el girasol en principio de floración; la remolacha, escarda; el pimiento, laboreo-escarda, primer aclareo; melón, con amarillez y enfermedad del cuello y el azafrán se está sembrando en buenas condiciones. **Cuenca:** la vid está en tratamiento fitosanitario y en buenas condiciones de cultivo en general; las lentejas se están cosechando en condiciones normales; el girasol lleva labores entre líneas y de aporcado en siembras más tardías, en buenas condiciones. **Guadalajara:** el olivar está en condiciones de buena fructificación; el cereal está aceptable; la cebada se está cosechando en buenas condiciones; el maíz está en buenas condiciones; las leguminosas aceptables; las lentejas cosechando en buenas condiciones; la patata tardía cosechando en buenas condiciones y el girasol está en buenas condiciones. **Toledo:** sequía final del cereal; las lentejas se están empezando a cosechar; las leguminosas de secano sufren climatología adversa, en graves condiciones por mojarse una gran cantidad después de empacados, afectadas en el 90 por 100 y la alfalfa se está cosechando en buenas condiciones.

REGALE UNA VIDA

En nuestra mano está el decidir algo tan tremendo como la vida humana. Gracias a aportaciones de personas como Vd., se están financiando más de 500 proyectos de desarrollo, de los cuales el que dirige Vicente Ferrer en la India es uno de los más importantes. Escribanos y le explicaremos cómo un poco de dinero puede obrar el milagro de vencer el hambre, la enfermedad y la miseria.

Ayuda en Acción

Caracas, 21 - Tel. 4100759 - Madrid-4

Cónica agrícola y ganadera**El Pedrisco ha producido importantes daños en los cereales**

Cuando todavía queda cebada por segar en la mitad septentrional, y sigue en pie casi todo el trigo, tenemos el sentimiento de anotar importantes daños en los cereales de otoño-invierno, por efecto de los pedriscos. De acuerdo con los datos que obran en nuestro poder, el actual es un verano luctuoso en ese sentido, pues es probable que a primeros de julio hubiese ya unos 20.000 agricultores siniestrados. Hay que tener en cuenta que la media anual de damnificados en los últimos siete años fue del orden de 18.000, con la excepción de 1981 en que no se rebasó la cifra de 10.000, con lo que fue catalogado como uno de los mejores, en ese sentido. Aquella cifra de 20.000 afectados representa aproximadamente el 10 por 100 del total de las pólizas de seguro formalizadas, pues al parecer éstas oscilan entre 200.000 y 230.000. Y debemos considerar que aún queda mucha mies por segar, en tanto el tiempo se mantiene con características tormentosas. Se habrá observado que al mencionar los cultivos perjudicados, omitimos otros, tales como viñedos, frutales, etc., que en las mismas zonas en que aquéllos están radicados, habrán sido también blanco de la precipitación sólida.

Como contrapartida a esos luctuosos sucesos atmosféricos se manifiesta según diversas referencias, una buena granazón y un buen remate de la sazón de las mieses, aunque no falta áreas en las que las plantas no han podido superar las adversidades de la primera fase primaveral de sequía y fríos intensos.

En otro orden, consideramos de interés señalar que por el real decreto -B.O. del Estado de 5 de este mes-, se dictan normas sobre concesión de moratorias y exención de pago por daños originados por la sequía en el ejercicio de

1981. Tendrán derecho a dichas moratorias los titulares de las explotaciones agrarias de las provincias de Albacete, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Granada, Guadalajara, Huelva, Huesca, Jaén, Lérida, Madrid, Málaga, Murcia, Palencia, Salamanca, Sevilla, Teruel, Toledo, Valencia, Valladolid, Zamora y Zaragoza, que por el indicado motivo hayan experimentado daños en los cultivos o en los recursos pastables, superiores al 50 por 100 de la producción media normal en la comarca agraria en que se hallan ubicadas. También tendrán derecho a obtener las exenciones concedidas por la Ley 47/1981, de 21 de diciembre, los titulares de las explotaciones agrarias situadas en las provincias antes indicadas que hayan experimentado daños superiores al 90 por 100 de la media normal de producción. Los agricultores y ganaderos interesados en obtener las moratorias o, en su caso, las exenciones concedidas, podrán formular sus peticiones, individualmente, en la Cámara Agraria Local a la que pertenezca la explotación, mediante instancia dirigida al delegado provincial de Agricultura, Pesca y Alimentación, en las que se hará constar los datos identificativos del recibo de la contribución. El plazo de presentación permanecerá abierto hasta el 5 de agosto próximo.

GANADERIA.— La semana ganadera se cierra sin cambios de importancia. Se mantiene la flojedad, con compás de compras en vacuno, mientras que la actividad operativa es mayor en lanar y en porcino, que registran firmeza o alzas moderadas especialmente en ovino y en particular en lechales, cuyo precio se ha situado en varias provincias por encima de las 400 pesetas/kg. vivo.

Aprobadas las nuevas normas**Organización y funcionamiento del censo agrario**

Por acuerdo con la Junta Nacional del Censo Agrario, el Ministerio de Economía y Comercio ha aprobado las normas de organización y funcionamiento que han de seguirse para llevar a cabo el censo agrario de España, referido al año agrícola 1981-82, según ha publicado el B.O. del día 1 de este mes.

El censo agrario es una operación estadística en gran escala para la recogida y elaboración de información, principalmente cuantitativa, de la estructura del sector agrario en sus tres subsectores: agrícola, ganadero y forestal. Su objeto no sólo es cuantificar los cambios estructurales habidos en el período intercensal, sino también establecer nuevas bases ins-

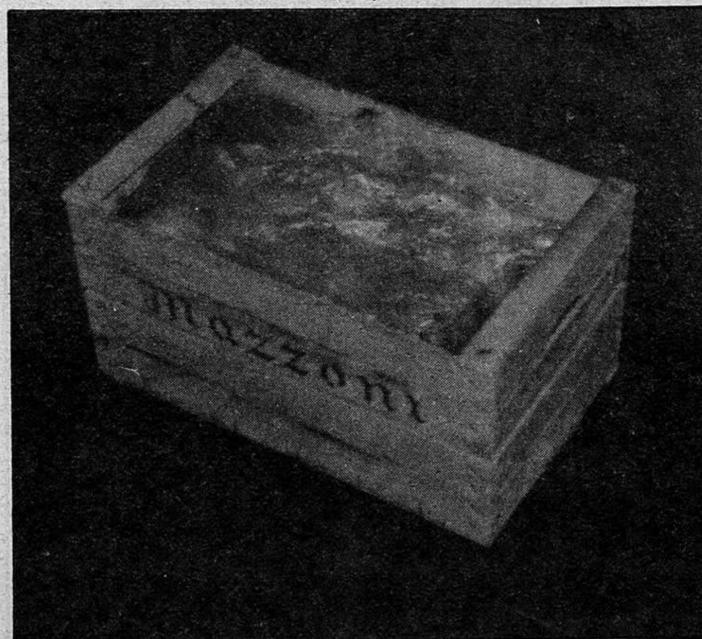
trumentales para el desarrollo de las estadísticas agrarias. Se realiza mediante inscripción, en cuestionarios individuales, de los datos estructurales agrarios existentes en todo el territorio nacional, que se utilizan como unidad de suministro de dicha información.

La población investigada por el censo agrario comprende las explotaciones agrarias existentes hasta el 30 de septiembre de este año, cualquiera que sea la persona física o jurídica, pública o privada, que actúe como empresario y el destino que se de a la producción agraria. El Instituto Nacional de Estadística publicará los resultados definitivos del censo.

Comercialización de productos agrarios**Comienza la campaña frutícola**

Con la redacción de estas impresiones ha coincidido una nueva agresión de agricultores del Mediodía de Francia contra camiones españoles cargados de frutas y hortalizas destinados a ese mismo país vecino y a otros de Europa, cargamentos que fueron esparcidos en la vía pública, quedando a merced de cuantos quisieran apoderarse de las mercancías. La prensa española ha puesto de relieve la coincidencia de esa repetición del terrorismo agrícola galo contra la agricultura española, con el anuncio de importación en España de 20.000 toneladas de patatas francesas, con la natural protesta de los agricultores de varias de nuestras regiones. No podemos esperar a ver el desenlace y las consecuencias del nuevo acto de barbarie francés que, como ha subrayado "ABC", se ha producido "a muy pocos días de la visita de «buena voluntad» del presidente Mitterrand".

LA CAMPAÑA CITRÍCOLA.— Está rebasando el optimismo que existía sobre la campaña 1980-82 de exportación de cítricos, en lo que se refiere a mandarinas y naranjas, no sólo en lo que atañe a cantidad, sino también en cuanto a cotizaciones, según referencias de medios próximos a "Mercoalicante", en los que también se pone de manifiesto que es buena la demanda de esa mis-



frente a 1.625.000 de la 1980-81. Aquella cifra constituye un gran récord histórico de nuestros agrios.

FRUTAS DE VERANO.— En relación con las impresiones que recogimos en nuestro anterior comentario, se ha producido una mejoría en las exportaciones de frutas de verano, exportaciones que al 20 de junio se habían situado en 10.678 toneladas para melocotones y nectarinas; en 19.000 para albaricoques; en 771

- **Predomina la impresión de que el actual será un año de abundante fruta, pues incluso desde zonas en las que se decía que las heladas habían causado importantes daños, no tuvieron el alcance que en principio se señaló**

ma fruta para la campaña próxima, especialmente en los huertos más tempranos que disponen de agua para regar. En el mismo sentido se nos informa desde la zona de influencia de "Mercovalencia", precisando que predomina la muestra de abundante fruto, si bien hay que esperar a que se produzca la "escombrá" o caída biológica y natural, de parte del mismo, que se registra durante el mes de julio.

La salida a los mercados exteriores, de naranjas tardías, tales como las Vernas y Valencia Late, está prácticamente concluida, pues apenas si se dispone de pequeñas partidas conservadas en frío. En cambio, los envíos de limones se mantienen en cifras muy superiores a las del mismo momento del año pasado, pues su comercio se animó últimamente, especialmente con Rusia y países del Este de Europa, y también debido al calor, a los del Mercado Común.

Todo ello permite asegurar que cuando se cierre definitivamente la campaña, en septiembre, el total de las exportaciones no será inferior a 1.800.000 toneladas,

para ciruelas, frente a 16.326, 27.021 y 7.705, respectivamente, que habían salido en la misma fecha de 1981.

PERAS Y MANZANAS

Lérida.— En medios próximos a "Mercolérida", se indica que han sido exportadas ya las primeras partidas de pera de verano. La de limonera se inicia con fruta de un calibre mínimo, igual a 60 milímetros, según medidas adoptadas por la Dirección General de Exportación, a propuesta de la Comisión consultiva para esa variedad. En el caso de que la evolución de la campaña lo requiera, se establecerá un sistema de limitación de las exportaciones, consistente en fijar, en una primera etapa, la calidad primera como categoría comercial mínima a exportar. En una segunda etapa se establecerían contingentes de salida. A esos efectos actuará en Lérida un Comité que, asistido por el coordinador del SOIVRE, informará puntualmente sobre la evolución del mercado.

En medios productores y co-

merciales se aprecia confianza tras el excepcional buen final de la campaña 1981-82, pues los tres últimos meses de la misma han sido calificados de óptimos, corrigiéndose los fallos que se produjeron con anterioridad. Se añade que a juzgar por los resultados de las primeras operaciones en Moratini y Ercolini, en la zona de Badajoz (siempre más adelante que la de Huesca-Lérida), habrá que "picar" alto para adquirir las primeras limoneras para exportación. Se señalaba, asimismo, el temor a que vuelvan a producirse "tropiezos"—ya se han registrado, como señalamos anteriormente—, en suelo francés, al paso de los camiones españoles.

AÑO DE ABUNDANCIA.— Predomina la impresión de que el actual será un año de abundante fruta, pues incluso desde zonas en las que se decía que las heladas habían causado importantes daños, informan ahora que, por fortuna, no tuvieron el alcance que en principio se señaló. Esta es la referencia que nos llega, concretamente, desde tierras de Huesca y La Rioja.

Por lo que se refiere a Huesca, "Valencia Fruits", dice que la zona del Valle del Cinca presenta una producción, frutícola especialmente destinada a peras limoneras, ciruela Claudia, pera Barbet, manzanas y melocotones, manteniendo unos índices de cosecha estables. De estos productos, es la pera limonera la que se dedica, en algunas cantidades, a la exportación, para lo cual cuenta con un servicio de inspección del Soivre, que se desplaza desde Zaragoza, a principios de julio, a Fraga, fecha en que se inicia la campaña exportadora. De esta forma la fruta, con la Denominación de Origen de Aragón, se potencia, sirviendo para detectar el total de mercancía que la zona produce, y su calidad. Los otros productos frutícolas se destinan principalmente al mercado interior, intentándose proporcionar unos ágiles canales de distribución y unas programaciones en las cosechas. E. de P.

opiniones ajenas - cartas al director

LA PRENSA

ALCARREÑA

Redacción y Administración: Mayor, 43. Guadalajara. Teléfono 22 85 97
Talleres: Las Flores, s/n. Marchamalo.

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara

Directora titulada: Ana Amador Sastre

Redactores y Colaboradores: Pablo Bodega,

Juan Carlos Díez Villahoz, Félix García Pérez, Juan José Garralón,

Augusto González Pradillo, Paqui Martínez, Carlos Romero,

Jorge Sánchez, Carlos Sanz, Fernando Sotillo y Félix Torcal

Fotografía: Alfonso M. Romo

Diagramación y Diseño: Esther Rubio

Distribución: José Manuel Laborda

Director Comercial: Manuel Delgado

BUENAS

Siempre hemos dicho que aquí no pasa nada refiriéndonos al contexto socio-geográfico provincial y, en el tema político, bien podríamos ampliar el dicho. La crisis de UCD, que probablemente, cuando este comentario esté en la calle se encuentre perfectamente resuelta, vendrá a darnos la razón pese a que su finalización y a los agoreros se efectúe en martes y trece, tal como indicaba la convocatoria del Consejo Político advirtiendo sobre la posibilidad de continuación para hoy.

Aquí no pasa nada, también, pese a la constante amenaza que como consecuencia del fallido golpe de Estado perpetrado con el asalto al Congreso de los Diputados y encabezado por Tejero, pesa sobre políticos poco convencidos de la verdadera realidad política que solicita un pueblo; dentro de un temor incomprensible, que encuentra eco en las páginas de muchos medios de comunicación, cuya única misión, parece ser, consiste en tratar de mediatizar a todos, y con cuya actuación contribuyen a otorgar una mala imagen de una institución, la militar, a la que todos, aun de forma ocasional, una vez al menos servimos dentro de ese estado de preparación que exige una nación a sus hombres, caso de verse en la obligación de tener que defender su integridad.

Porque, ¿quién es el Ejército y quién lo forma? ¿No son españoles cuya tarea es velar por la paz y en cuyas filas no profesionales están y se nutren el resto de los españoles? Menos miedo habría que tenerles y bastante más confianza, en la seguridad de que a una sola llamada del Rey, ni uno solo de los soldados que lo forman seguirían dictados golpistas de tipo alguno y, buena prueba de ello la tenemos en el ya excesivamente manido 23 F.

De ahí que, cuando lleguen las cada vez más cercanas elecciones, veamos unos resultados, de acuerdo con nuestras ideologías o no, que den paso a quien lo den, encontrarán el respaldo y respeto de las instituciones que tratarán de que la voluntad de un pueblo sea el modelo de sociedad que han elegido mediante sufragio que, a fuerza de manifestar lo que pienso, se diferenciará muy poco de la vivida hasta hoy, ya que las crisis de los diferentes partidos vienen a suponer remodelaciones que contribuirán a una mejor organización de los mismos y por tanto a una mayor posibilidad de ofrecer soluciones a los diferentes problemas que aquejan al país y de los que habremos de salir sin varita mágica.

PACO



NO TODO FALLO EN HITA

Con ruego de su publicación, me dirijo a usted para hacer algunas puntualizaciones, que creo necesarias, sobre el tan traído y llevado Festival Medieval de Hita. Efectivamente, yendo con la verdad por delante, no podemos por menos que estar todos de acuerdo en que la organización fracasó y fue así, sencillamente, porque no existió. Esto lo ha dicho su diario y lo dijo ayer televisión y nadie de los allí presentes puede negarlo. Sin embargo, este hecho no puede encubrir los as-

pectos positivos que existieron.

En primer lugar, el éxito de público fue extraordinario. La plaza de Hita se encontraba llena a rebosar y, además, como hecho significativo, de público extranjero en su mayoría. La representación teatral, al margen de apreciaciones de carácter económico, constituyó un esplendoroso espectáculo, digno de un marco como Hita y así lo reconoció el público con sus aplausos finales.

No todo ha de ser derrotismo, señor director, porque eso es faltar a la verdad: Hita celebró una jornada inolvidable, las calles llenas de gente, de alegría. Los barchas danzaron a sus anchas y dieron un bello espectáculo para los miles de visitantes. La corrida medieval aglutinó, igualmente, la atención del público y el teatro fue el digno colofón de la jornada, a pesar de lo que piense su diario y de lo que diga TVE.

En conjunto, no podemos de-

cir que todó saliese a las mil maravillas porque sabemos que no fue así y ello porque falló, como le he dicho sinceramente al principio, la organización. Pero esto tampoco puede ser motivo de que se acuse sistemáticamente a la Diputación como causante. ¿Acaso, señor director, van a estar los diputados organizando al público? ¿Es que no padecieron ellos mismos el problema? Por último, tampoco es tan grave el tema: usted no se ha parado a considerar que el público asistente desbordó todas las expectativas previstas y que esto pudo ser un motivo del desconcierto. En cualquier caso, desde mi punto de vista y creo que coincide con muchos de los asistentes; el festival ha obtenido una buena acogida y puede ser la consolidación definitiva del mismo. A pesar de las consideraciones que ustedes dan.

Juan RODRIGUEZ

COLABORACIONES

M. DE PRADA

Quando el calor aprieta

Creo que conservar las buenas tradiciones es cosa verdaderamente interesante y por lo tanto digna de elogios y de nuestras congratulaciones.

Como otros años, llegada esta época, cumplí con mi tradición particular de adquirir el fresco y reconfortante compañero del estío del cronista que esto escribe: el botijo.

Y para tal menester, teniendo en cuenta que las tradiciones se adquieren y conservan por usos y costumbres o transmisión verbal, acudí a esa modesta pero necesaria adquisición con mi nieto mayor, a fin de que las sanas costumbres de su abuelo encuentren continuación en el futuro.

Los tiempos cambian y los frigoríficos se multiplican, dejando al utilísimo botijo en trance de desaparición, pero jamás el agua helada del "frigo" podrá compararse con la linfa que mana del pitorro botijero. Lo primero es pura y ciega refrigeración, adquirida a base de técnicas (ya se sabe que la técnica es cosa de números y chismes electrodomésticos de difícil comprensión), mientras que el frescor del recipiente cerámico es sólo relente condensado de mañana estival; es decir, es casi un poema escrito sobre el agua y escondido entre el barro artesanal. La diferencia es grande, abismal. Por eso la gente de buen gusto em-pina

del botijo y desdeña el vaso de agua helada que le ofrecen manos cariñosas —con este calor que padecemos, ofrecerle a uno agua ya es cariño. ¿Verdad?— pero ciertamente inexpertas en esto de ofrecer aguas como Dios manda.

Después del elogio que merece el útil artefacto que adquirí según me dicta mi tradición particular, creo que ya es hora de pasar al recuerdo, a la nostalgia de tiempos pasados cuajados de botijos, botijas, cántaras y cántaras, así como los llamados "botijos de invierno".

Recuerdo en mi niñez madrileña —pero válida para cualquier punto de España; de la España de entonces— las reatas de borriquillos o borriquillos sueltos cargados con toda clase de vasijas de barro, una cerámica artesanal, útil y funcional —como se dice ahora— y encima, económica. Desde barreños y lebrillos, pasando por cazuelas y pucheros, para terminar en platos y fuentes, en aquellos serones o "jamugas" hechas de varas de fresno y con el "muelle" de espartos secos, jaras, tomillos y espliegos mezclados que daban a las calles madrileñas rústicos y perdidos olores campesinos, los pregones de gentes de Alcorcón —los principales abastecedores del mercado madrileño— o de la Alcarria o de las tierras toledanas, ofrecían en toda épo-

ca lo enunciado, pero en verano el fresco botijo blanco o de roja arcilla, de tamaños y formas diferentes, pero siempre dispuestos para suministrar el chorro fresco que calma la sed para largo rato, con suavidad de caricia a las resacas gargantas.

La "botija" fina valenciana, en forma de botella elegante con plato del mismo material servía en las casas de "alto copete" de adorno y uso. De cerámica más fina y trabajada, su precio era mucho más elevado que la producida en esta Castilla, pura y dura que nos alberga, con encantos recatados tal y como este que hoy nos sirve de tema intrascendente quizá, pero cierto.

Ya mi compañero estival, el blanco y menudo botijillo que compré, está limpio, inmaculadamente pulcro. En tal situación, quiero que su arcilla castellana se funda con algo de mi país —ahora en fiestas bulliciosas, taurinas y vinícolas de variadísima índole— echándole en sus entrañas ese anís tan conocido, dando así término a su "educación" y proporcionándonos a toda la familia un placer delicioso cada vez que lo alzamos para calmar, a través de su chorro diamantino, nuestra sed.

El botijo, amables lectores, no puede ser pieza de museo y para que tal cosa no ocurra volvamos a la fuente —nunca mejor dicha esa palabra— con el botijo... en la mano.

opinión - opinión - opinión - opinión - opinión

El falso renacimiento nacionalista

No es nueva en nuestro país la frase de que "el fútbol es algo más que un deporte", teniendo en cuenta la disparidad de intereses, inclusive los económicos, que rodean a este multitudinario deporte en España, y ésta es precisamente una de las razones del fracaso deportivo del fútbol español en competiciones internacionales, tal y como ha quedado demostrado en el actual Campeonato Mundial de Fútbol.

De cualquier manera, el Mundial-82 nos ha vuelto a demostrar el insospechado alcance del fútbol, por lo que está sobradamente fundamentado el calificativo del que hace tiempo goza éste como "deporte rey", pues son escasas las manifestaciones tanto políticas, como culturales o de cualquier otra índole, que son capaces de obtener un respaldo popular tan considerable. Para corroborar esta afirmación basta tener en cuenta los millones de ciudadanos de todo el mundo que han seguido por radio o televisión las vicisitudes de este Mundial de Fútbol.

Esta innegable realidad ha dado pie para descubrir otro importante fenómeno, como es el hecho de que el Mundial-82 ha significado en muchos países el renacimiento, aunque tan sólo fuera por unos días, de un nacionalismo evidentemente en decadencia. Ciertamente este insólito hecho requiere un profundo análisis, ya que en una sociedad moderna, como la de cualquier país occidental, donde los graves problemas cotidianos de cada país dividen, en lugar de aunar como sería lo deseable, a los ciudadanos, que se ven influenciados por las más variadas ofertas políticas, lo que verdaderamente escasea es un sentimiento nacionalista que agrupe a todos los ciudadanos de un país en favor de la defensa de los intereses nacionales, con el objeto de solventar más eficazmente los acuciantes problemas que atra-

viesan la práctica totalidad de los países occidentales, y que están sumiendo, en muchos casos, paulatinamente a éstos en una situación ciertamente compleja.

Por el contrario, el fútbol ha sido capaz de aunar unos sentimientos eminentemente nacionales, por encima de ideologías y diferencias sociales, dejando en un segundo plano los problemas políticos y económicos que tan profundas "brechas" abren en nuestros tiempos. Resulta verdaderamente insólito observar los reportajes que la televisión nos ofrece estos días de la controvertida Italia, en los que sus calles y plazas aparecen repletas de eufóricos ciudadanos que enarbolan con pasión los colores de su bandera, producto de un hecho, a priori tan simple, como es el éxito deportivo de su selección de fútbol.

Tan sólo los goles del ídolo italiano Paolo Rossi, al que muchos "tiffossi" han comenzado a calificar como "héroe nacional", han servido para que un país azotado como pocos por la crisis económica y con una permanente zozobra política, se convulsionara como nunca a causa del triunfo deportivo de sus colores nacionales.

Lamentablemente, para muchos gobernantes el Mundial-82 sólo ha sido un bonito sueño, ya que a través del mismo han visto florecer por unos días esa primera fuerza política que todo país ha añorado en sus tiempos difíciles, como es el nacionalismo, que evidentemente, a pesar de las falsas usurpaciones de equivalente del fascismo, sigue siendo más necesario que nunca en numerosas sociedades modernas, que ven resquebrajarse sus estructuras democráticas ante su manifiesta impotencia para resolver felizmente las crisis que padecen en todos los órdenes.

SANTAMARTA

De cómo romper con la rutina

Que en España no destacamos por nuestro amor a la cultura no es ninguna novedad, somos en este aspecto fieles a la frase famosa: "lo bueno, si breve, dos veces bueno", y como ya estamos acostumbrados, nos parece lógico y, por otra parte, mucho más acertado, dedicar nuestras muchas o pocas horas libres al ocio, al descanso, a la diversión... o simplemente al hastío lleno de vacíos y depresiones, pero vacío de libros y conversaciones filosóficas.

Que en Guadalajara somos españoles, nadie lo duda, y que como españoles, tampoco nos libramos del "genio" nacional, de esas particulares manías y tradiciones que nos hacen diferentes (eso es al menos lo que dicen) parece estar comprobado. Por eso mismo, lo más lógico es que dejemos a un lado la cultura y empecemos directamente a hablar de otros asuntos de trascendental importancia. Podemos hablar de diversiones, conversaciones domingueras, bailes semanales... y el divertido aburrimiento que en general disfrutamos en esta ciudad nuestra.

Planear un fin de semana puede ser el mayor quebradero de cabeza que se nos presente durante los 5 ó 6 días de trabajo. Que después salgan los planes ya es casi milagroso, y para todos aquellos que preferimos buscar la sorpresa y la aventura y pretendemos conseguir pasarlo bien, el

resultado puede rayar en el desastre o el triunfo absoluto. Analicemos la postura de estos últimos, sigamos con ellos la tarde de un sábado, por ejemplo, un sábado que puede comenzar con una cita en Sto. Domingo a las...

¿6 de la tarde?, bien, dejémoslo así. Seguramente cuando todos los buscadores de ocio que han quedado en reunirse aparezcan a las 6.30, hemos de reconocer que los alcarreños no destacamos en puntualidad. A continuación un largo coloquio con varias proposiciones o ninguna, según la moral de los posibles paseantes, acerca de dónde dirigir los primeros pasos ociosos. Se termina en uno de los bares de la calle Bardales o de cualquier otra zona para pensarlo mejor y aclarar las ideas. Siguiendo la ruta y para acabar de decidirse, prosigue el recorrido. Como la gente va animándose poco a poco, sale cada vez una idea más luminosa que la anterior y la primera duda entre sumarse al éxodo urbano hacia los pueblos o disfrutar de la aburrida y desértica tranquilidad que la capital ofrece. Es una decisión difícil, casi delicada de tomar y hay que tomarse otra copa antes de inclinarse por una de las dos opciones. Tras esta última copa todo se ve más claro, se decide visitar los mismos lugares que se frecuentan cada fin de semana, se sigue la ociosa rutina de los días de fiesta, se habla de las rutinarias conversaciones dedicadas a estos días y se lamenta

profundamente tener que volver a comenzar el lunes con la rutina semanal.

Pasando así la tarde, llegando al fin de la noche con un bostezo aburrido, sintiendo que las piernas pesan tras estos días de descanso, el "juerguista" se acuesta con una mezcla de alegría y tristeza en su interior, la alegría del ocio que termina, la tristeza de la rutina que regresa. Nuevos quebraderos de cabeza llenarán su semana para poder planear maravillosos días de fiesta.

NURIA

La oratoria perdida

Demóstenes murió hace demasiados siglos. Con él alcanzó la oratoria sus más altas cumbres, pero sus sucesores han seguido una larga trayectoria descendente. España, tierra fértil para los hombres de ingenio, gozó de una merecida fama en toda Europa por sus buenas voces parlamentarias hasta el presente siglo. Aún habiendo tradición, hoy no encontramos realidades. La oratoria ha caído casi en desuso. Ya no se trata de persuadir; como mucho, de explicar un voto.

De este modo transcurren los discursos políticos de hoy. Nadie espera convencerse de una idea por medio de la palabra. Se busca con expresiones chuscas o agresivas la sorpresa, para así mejor impresionar al auditorio y salir con donaire del trance. Eso, cuando el orador tiene fama de tal. El resto de los padres de la Patria, no tienen más objetivo que defender sus posturas capeando a tiempo el temporal que les supone usar adecuadamente la lengua castellana.

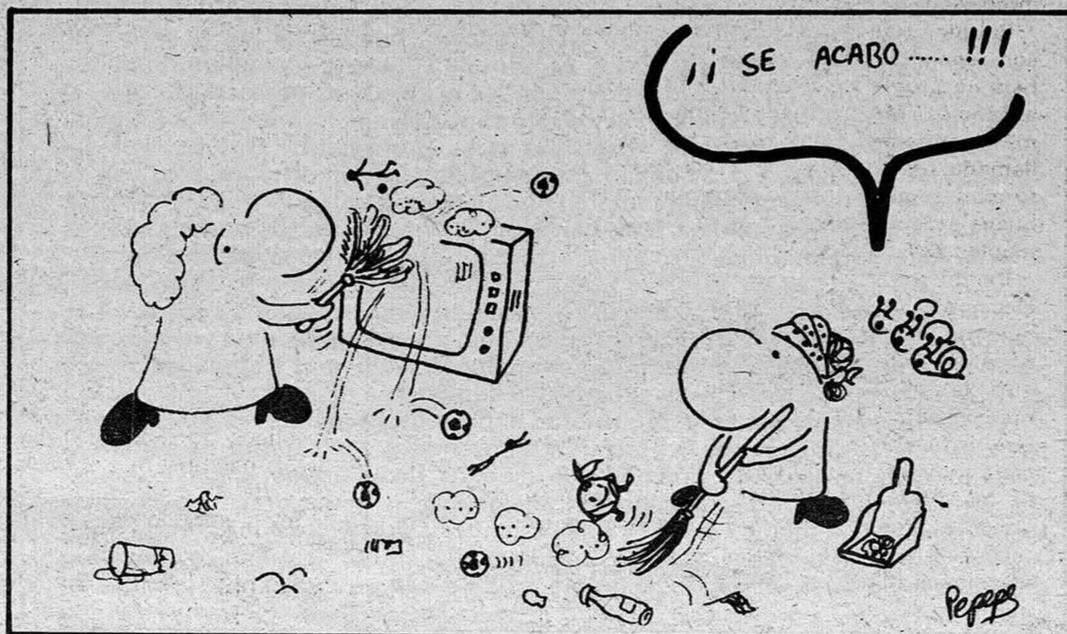
Si esto ocurre en las Cortes Madrileñas, el panorama es mucho más desalentador cuando analizamos lo que nos ofrecen las tierras alcarreñas. En el caso de que alguien pretendiera juzgar la labor de nuestros gobernantes provinciales por su facilidad de expresión, no sería preciso extremar la crítica para considerarnos ingobernados. Afortunadamente, la fluidez verbal y la habilidad política no van necesariamente parejas.

Uno se pregunta a qué puede deberse esta parquedad oratoria hoy dominante. Y uno se responde que algo tendrá que ver en ello el ser provincia de segunda y feudo de segundones. El que vale, vale más en Madrid. Bien podría ser esta la solución, pero es tan sólo una de las claves. Influencia ha de tener, forzosamente, que los puestos de responsabilidad no se ganen ni se refrendan ante un público. La presidencia, la secretaría provincial o la concejalía se ganan en los pasillos y no en las plazas de toros. Lejos quedan ya esas imágenes de campaña electoral, donde algún furibundo candidato metido a movilizador de masas enardecía a sus paisanos alcarreños con una ardiente alusión al cacique Romanones.

Esa escena de 1977 tal vez se repita pronto, pero con diferencias. El arrebatado orador, a pesar de su enjundia, no resultó elegido. Sobre él quedaron otros hombres, más grises, pero también más pragmáticos. El ciudadano apenas conoce a sus representantes y sólo en muy pocas ocasiones les escucha hablar. Gran suerte esta para su propia sensibilidad y para la fama de nuestros políticos. De cualquier forma, dentro del anodino y yermo paisaje de la política provincial, no estaría de más que alguien se ocupara de recuperar el espíritu del viejo Castelar. No es preciso que el émulo del político decimonónico defienda la confesionalidad de un Estado, pero al menos sería significativo de que las torres de marfil han comenzado a resquebrajarse.

Desde el comienzo de la transición, el pueblo se ha visto forzado a dejar su protagonismo en manos de unos pocos. Pero esas manos parecen no tener voz; o es mal empleada, lo cual resulta más grave. El poder se practica dentro de unos sólidos muros y poco sabe la calle de sus logros o sus fracasos. Así se ocultan mediocredades y pasteleros. La política en Guadalajara es, hasta en el campo de la oratoria, de furgón de cola.

LEIRADO



RELIGION, IGLESIA, COMUNIDAD

Sección de Carlos ROMERO

(Sacerdote)

Una experiencia con el Opus Dei

El seminarista estaba indignado, no lo llegaba a comprender. Le parecía que el dormirse al hacer la oración, no era tan grave. Todas las mañanas y las 5,30 se vestía sus vaqueros, abrigado con un grueso niki a pesar de estar en pleno verano, y con sus altas botas de goma que le llegaban hasta más arriba de la rodilla, partía para el muelle. Allí estaban Pepe "el Bugallo", la señora Constanta, Pepe "Purri" y Tonio.

Mientras intentaban poner en marcha el viejo "José-Juan", se acercaba habitualmente al horno para recoger las barras recién hechas. Al percibir el olor a pan caliente, siempre experimentaba la misma sensación de placer. Era su primera compensación. Una justa compensación, pensaba él, mientras un tanto adormilado todavía volvía, al muelle. Ya todos estaban en el barco. "Suelta el cabo y vámonos que hoy hay que sacar 50 bolsas".

Por eso estaba indignado. Me paso todo el día trabajando como un... y me viene diciendo que dedico las peores horas a Dios, ¿No son ellos los de la santificación por el trabajo? Pues mejores horas no le puede dar a Dios. El me comentaba que pretendía a su modo humanizar las relaciones laborales, crear un clima de sana amistad entre los que trabajaban juntos, ser un testimonio con su presencia en el pequeño mundo de ese pueblo de pescadores. Rezumaba ilusión y entrega en el duro trabajo de los tres meses de verano.

El chaparrón le llegó al confesarse con el cura del pueblo que era del Opus. Un joven sacerdote escrupulosamente vestido con el traje talar, en el que no se percibía ni una arruga, como tuve ocasión de comprobar al visitar a mi amigo seminarista.

Este hecho nos dio pie para leer juntos un artículo de J. M. Castillo en el que se analiza el libro de cabecera de los miembros del Opus, *Camino*. La actitud del sacerdote del Opus que no admitió a mi amigo la más mínima crítica respecto a lo que le decía, viene a ser como la nota dominante de los directores de la "Obra".

Parte, J. M. Castillo, de dos citas de la obra de M.^a Angustias Moreno, "El Opus Dei. Anexo a una historia", que ha pertenecido durante muchos años al Opus y que ha ocupado cargos importantes en la institución. "Por el hecho de ser de la Obra, dice la autora, siempre estará uno en lo cierto, se dará la doctrina segura a esos pobres equivocados, deformados, ignorantes e ingenuos; porque nada más llegar, uno está ya avalado, apoyado y garantizado por los directores, personas especialmente selectas (así debe concebirse) que poseen por estar unidas al Padre (aquí el Padre se refiere M.^a Angustias a monseñor Escrivá), el don de lo inarrable. Porque el Padre no se equivoca nunca, y en la Obra todo pasa por el Padre: Habéis de pasarlo todo por mi cabeza y por mi corazón, dijo repetidas veces monseñor Escrivá a los directores".

En la otra cita, dice la autora: "Resulta impresionante la suficiencia espiritual que se vive en la Obra, y que se basa en ese hilo directo, en ese teléfono rojo que une al Fundador con Dios. Sin intermediarios. El cielo está empeñado en que se realice la Obra a través de lo que piensa y se propone monseñor Escrivá. Por tanto, no hay nada que temer. Como no hay *nada* que dialogar con *nadie*: Lo quiere Dios y basta. Hay que mirar sólo hacia arriba, hay que desentenderse de toda preocupación, hay que desechar necesidades personales, incluso la necesidad de razonar".

Comentando estas citas, dice J. M. Castillo: "Se puede pensar que quien ha escrito estas cosas exagera. Porque parece casi imposible que haya gente tan fanática y, por eso, tan curiosamente alienada. Sin embargo, quien lee despacio la obra cumbre de monseñor Escrivá, *Camino*, se persuade enseguida de que la raíz del fanatismo y la alienación reside precisamente en ese libro".

"Una de las cosas que más llama la atención, cuando se lee *Camino*, seguimos leyendo mi amigo y yo, es el espíritu de suficiencia y superioridad que engendra en todo el que se identifica con las enseñanzas de ese libro. Así, el miembro del Opus Dei no puede ser «el montón», porque ha «nacido para caudillo» (n.º 16). Por eso tiene que «subir como las águilas» (n.º 7). Tiene que ser «guía, jefe, caudillo!», que obligue, que empuje y que arrastre, no sólo con su ejemplo y con su palabra, sino también con su ciencia y con su imperio (n.º 19). Por eso les ordena de manera terminante: «Si sientes impulsos de ser caudillo, tu aspiración será: con tus hermanos, el último; con los demás, el primero» (n.º 365)."

El fino análisis de J. M. Castillo iba ofreciendo a mi amigo una capacidad de comprensión hacia el joven sacerdote del Opus, muy cercana, diría yo, a la compasión. Le empezaba a entender y compadecer, pero más compadecía yo a quienes como él sufriesen una experiencia similar.

Pues la manera de concebir la santidad expresada en el número 387 de *Camino*, alimenta la suficiencia, la ambición de grandeza y el espíritu de superioridad. "El plano de santidad, que nos pide el Señor, dice *Camino*, está determinado por estos tres puntos: la santa intransigencia, la santa oración y la santa desvergüenza". A lo que comenta J. M. Castillo "estas expresiones, quizá ingenuas o quizá petulantes, son la afirmación más absoluta de quien se considera en la posesión de la verdad indiscutible, que no admite dudas ni fisuras".

Para actividades culturales en la capital

160.000 pesetas en subvenciones

Según ha podido conocer este periódico, la Junta Coordinadora de Actividades y Establecimientos Culturales, dependiente del Ministerio de Cultura, concederá un total de 160.000 Pesetas en subvenciones para este año a asociaciones y grupos de la capital. En la relación elaborada por la dirección provincial del Ministerio aparece en primer lugar la Asociación Núcleo Pedro González de Mendoza, que recibirá 35.000 Pesetas por los recitales de poesía que tendrán lugar los próximos días 16 y 17 del presente mes de julio.

Asimismo, el Orfeón Santa Teresa de Guadalajara ha sido subvencionado con 30.000 pesetas, como ayu-

da al recital interpretado por esta coral en la segunda quincena del pasado mes de mayo. Igualmente, el curso de fotografía organizado por la Agrupación Fotográfica de Guadalajara en el mes de abril ha merecido una subvención de 30.000 pesetas. Con la misma cantidad figura la asociación Amigos de la Música, abonándose la cantidad por un concierto programado para el mes de mayo pasado. Por último, también el grupo literario "Enjambre" recibirá 30.000 pesetas para colaborar en las labores de su Aula de Poesía, sin que en este caso se fijen las fechas de las actividades.

Las "Jornadas de Iniciación de la Botánica", en el Edificio Negro

Comenzó el segundo turno

Ayer empezó el segundo turno de las "Jornadas de Iniciación de la Botánica" que se vienen desarrollando en nuestra ciudad, en su primera parte, desde el pasado día cinco.

En este segundo turno se repetirán las conferencias y prácticas que ya se impartieron en su día, aunque con poca respuesta popular. José Luis Albalá es el profesor encargado de exponer las charlas teóricas que también en esta segunda ocasión estarán acompañadas de ejemplares vi-

vos y fotocopias de las especies que se estudian.

Es de esperar que la participación de público se vea aumentada, ya que estas "Jornadas de Iniciación" pueden resultar muy interesantes. Las clases se imparten en el edificio negro, es decir, el Centro Cívico Municipal de la Plaza del Concejo y su realización es posible gracias a la colaboración de la Biblioteca Provincial y del Patronato Municipal de Cultura de Guadalajara.

FIRMA NACIONAL EN EL RAMO DE LA PUERICULTURA necesita

REPRESENTANTE PARA LA ZONA DE CASTILLA

Interesados llamar los días 12 al 16 al teléfono (93) 859 18 12.

De 3 a 5 de la tarde. (Sr. Luis).

Ref. INEM.: 12.012.

Esta Olivetti no sabe escribir (lo suyo son las cuentas).



olivetti

Cajas registradoras/impresoras electrónicas

Concesionario exclusivo para Guadalajara y su provincia

OLIVETTI
Rodríguez Costa

Avda. del Ejército, 21
Teléfono 22 56 87

GUADALAJARA

local

local

local

local

local

Por iniciativa de la Delegación Municipal de Hábitat y Medio Ambiente

Cuatro mil vecinos encuestados sobre temas sanitarios y de medio ambiente

La delegación municipal de Hábitat y Medio Ambiente, en colaboración con el Técnico Sanitario del Ayuntamiento, realizó días pasados, una encuesta con cargo al presupuesto de la mencionada delegación, recabándose la opinión de cerca de 4.000 vecinos, pertenecientes a 20 zonas distintas de Guadalajara, incluido el barrio de Marchamalo, sobre diversos temas que afectan a aspectos sanitarios y medio ambiente en general.

En las doscientas encuestas presentadas se valoraban un total de ocho parámetros concretados en puntos relativos al tratamiento de las basuras desde que el depositario se desprende de ellas hasta que se efectúa la recogida por parte de los servicios correspondientes. La metodología del estudio, se ha hecho mediante un extracto de la matriz de Leopold, por medio de una valoración que mide el índice de afectación sanitaria, índice de degradación, y el más importante, el índice de riesgo. Concretamente, lo que se solicitaba de los usuarios era una respuesta acerca de su comportamiento a la hora de depositar las basuras y la forma de hacerlo: si las basuras las depositaban normalmente en bolsas, si observaban restos fuera de los cubos; si quedaban residuos en la vía pública, si depositaban basuras fuera de la hora de recogida, si padecían olores, y en qué medida estos factores alteraban el paisaje urbano.

Según fuentes municipales, el espíritu de colaboración de los vecinos es uno de los datos más relevantes, pudiéndose haber realizado la encuesta en un plazo de seis días, tiempo relativamente corto, si se tiene en cuenta que es la primera consulta popular que se efectúa en Guadalajara y que se ha llevado a cabo de una forma directa, charlando con cada uno de los encuestados de los que se han recogido todas las sugerencias y quejas acerca del servicio. Por otra parte y aprovechando esta comunicación directa con el vecindario, en los propios ejemplares de la encuesta se incluían una serie de consejos para el tratamiento de los residuos en las viviendas.

VALORACION GLOBAL

Como datos reseñables hay que destacar que, haciendo una valoración global de los datos obtenidos y a pesar de que se pretende realizar un exhaustivo estudio por zonas con el fin de detectar aquellos barrios en los que el servicio es más deficiente o el comportamiento ciudadano deja más que desear, normalmente, los residuos se suelen depositar en bolsas en un nivel bastante aceptable en su conjunto.

Respecto a los parámetros de

alteración del paisaje, presencia de animales, basuras depositadas fuera de los contenedores y restos depositados fuera de la hora de recogida, en dos de ellos, el índice de riesgo es bastante alto, no así los resultados globales obtenidos sobre residuos depositados en la vía pública a deshoras, cuyo índice se situaba dentro de unos límites tolerables.

Un caso semejante al anterior sucede, al estudiar los datos obtenidos en la encuesta sobre la existencia de olores y acumulación de basuras, que arrojan unos índices que pueden situarse dentro de límites tolerables.

Los parámetros referentes a las bolsas de basura y residuos depositados fuera de las horas de recogida, dependen directamente de la acción vecinal, habiéndose podido comprobar que las normas se cumplen en un cincuenta por ciento, aunque lo ideal sería que el vecindario cumpliera al cien por cien con la norma de depositar las basuras en bolsas de plástico, lo que evitaría que los animales callejeros esparcieran los desechos creando focos de infección y produciendo olores.



QUEJAS DE LOS VECINOS

Aprovechando la oportunidad se han recogido las quejas manifestadas por los vecinos que, en líneas generales, pueden resumirse en la existencia de ratas, sobre todo en algunas zonas, de perros callejeros que rebuscan y

esparcen las basuras por la vía pública, el comportamiento de ciertas personas que se dedican a rebuscar cartones, y el de otros vecinos que arrojan las bolsas de basuras en papeleras y jardines.

Curiosamente, se han denunciado situaciones como que en la plaza de Bejanque, hay algunos vecinos que arrojan las basuras

desde los pisos o, concretamente, los del camino viejo de Cabanillas que queman ellos mismos los residuos porque, parece ser debido al mal estado de la calle, el camión de recogida de basuras no pasa por las viviendas comprendidas entre los números del 12 al 30.

Igualmente, se han recogido denuncias acerca de la labor realizada por el servicio de barrenos en algunas zonas en las que no se esmeran mucho en su trabajo, informándose sobre la existencia de ruidos molestos sobre todo en las plazas de San Esteban y Sanz Vázquez.

En Virgen de la Soledad, los vecinos encuestados han informado de que el servicio de recogida de basuras circula por la calle en sentido contrario, provocando grandes incomodidades a los usuarios que, por la noche, circulan por la vía y que han de apartarse o retroceder para dejar paso al camión de recogida de basuras.

Según hemos podido saber, la finalidad de esta consulta popular no es otra que la de conocer cuál es el funcionamiento de los servicios encargados de la recogida de basuras, y cuál es, a su vez, el comportamiento de los vecinos para, en la medida de lo posible, subsanar las deficiencias. Concretamente, se piensa que con la concesión de la contrata de limpieza a la empresa a que corresponda, se podrán paliar muchos de los problemas existentes y partir de unos datos concretos para tomar las medidas oportunas. En este sentido, la delegación de Hábitat y Medio Ambiente piensa que muchos de los actuales problemas podrían solucionarse con la instalación de contenedores cerrados. Por otra parte, se nos informó de que, por parte de la delegación, en colaboración con el técnico de Sanidad Municipal, se han valorado técnicamente tres presupuestos solicitados a tres empresas distintas para desarrollar una campaña de desinsectación y desratización, que en este momento siguen su curso, estándose a la espera de su concesión. En la valoración técnica de estos estudios han intervenido también la delegación de Parques y Jardines.

Fernando Muñoz, concejal de legado de Parques y Jardines nos anunció que se iba a lanzar una campaña de concienciación ciudadana, respecto al servicio de basuras, tratándose asimismo, de que se intensifique la vigilancia de la Policía Municipal y se sancione a los vecinos que incumplan las normas establecidas.

NORMAS QUE RIGEN LA RECOGIDA DE BASURAS

NORMAS QUE RIGEN EN LA RECOGIDA DE BASURAS

Debido a las reclamaciones que se vienen produciendo en esta delegación de Hábitat y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Guadalajara, reproducimos las normas que vienen rigiendo en este tipo de servicio desde junio de 1973, con la intención de hacer más eficaz dicho servicio:

Primero.— Las basuras producidas durante el día quedarán depositadas en los portales o aceras de los inmuebles o, en todo caso, en los lugares expresamente señalados para ello.

Segundo.— Las basuras habrán de depositarse en bolsas de plástico, cubos de plástico o cubos colectivos de similar materia. Los recipientes estarán cerrados herméticamente, sin que puedan contener líquidos.

A estos efectos, tienen la consideración de basuras domiciliarias:

a) Los residuos de cualquier clase, latas, vidrio, papel, hojas, etc.

b) Los residuos industriales procedentes de talleres y locales, cuyo peso no exceda de 25 Kg. diarios.

c) Los residuos proceden-

tes de hoteles, pensiones y otros establecimientos similares.

Tercero.— Los muebles, enseres y trastos inútiles, serán recibidos por el concesionario del Servicio de Recogida de Basuras, previo acuerdo, o bien en vertedero.

Cuarto.— No tienen la consideración de basuras, los escombros procedentes de trabajos particulares, las cenizas y restos metálicos procedentes de fábricas y los residuos y desperdicios de industrias.

Quinto.— Queda terminantemente prohibido utilizar como recipiente cajones o cajas de madera, metal, cartón o papel, esparto y en general todos aquellos medios que den lugar a olores o salida de su contenido al exterior, sea cualquiera la causa.

Sexto.— La recogida de basuras se efectuará todos los días, excepto domingos, entre las 11.30 de la noche y las 6 horas, para lo cual, los vecinos habrán de depositarlas, necesariamente, entre las 22.30 y 23 horas (diez y media a once de la noche).

Séptimo.— Queda totalmente prohibido depositar bolsas de basura en las papeleras públicas.

Octavo.— Los contraventores de estas normas, serán sancionados, habiéndose montado unos servicios especiales de vigilancia e inspección a dicho fin.

Noveno.— El servicio de recogida de basuras en los barrios anexionados se efectuará diurnamente, por sistema de contenedores, situados en los lugares que oportunamente se señalarán, así como por los vehículos especiales.

RECOMENDACIONES

Por el buen funcionamiento del servicio de basuras y para evitar molestias a los vecinos, se **RECOMIENDA**, que cada bloque tenga su propio montón de basura, con lo que evitarían molestias a los vecinos que hasta ahora tienen debajo de sus ventanas grandes montones.

Asimismo, se recomienda que los cartones se dejen fuera de las bolsas de basura con lo cual las personas que los recogen, no tengan que romperlas.

Es deseo de esta delegación de Hábitat y Medio Ambiente que estas normas sean cumplidas, con el objeto de lograr un medio ambiente más sano y una mayor conciencia cívica.

deportes deportes deportes deportes

La Calle

Las calles de Guadalajara tienen sus sorpresas. Como el encontrar circulando por ellas en solitario al dimisionario/dimitido gobernador Benigno de la Torre Saavedra. Y el caso es que, tras el vidrio teñido de su flamante "Mercedes" se le veía más tranquilo y relajado que otras veces, cuando habitaba la "Casa Blanca" del paseo de las Cruces. Lo que hace un cambio de situación, señor mío.

o o o o o

Si usted quiere hablar con algún empleado de la piscina municipal, no se moleste en llamarle en horas de trabajo. ¿Que se trata de algo urgente?, es lo mismo, siga usted sin molestarse caiga quien caiga y lo que caiga. ¿Que es una cuestión de trabajo, una información sobre las instalaciones "piscineras", algo que sólo en la piscina pueden solucionar?, no sea pesado, ¡no insista!, y conste que todo esto se expone por su bien, para que usted se ahorre una llamada telefónica (que tal y como está el teléfono nunca viene de más). La cuestión es que si no avisan a nadie (!!), al parecer, el encargado del teléfono no puede abandonar su puesto para dar su mensaje. ¿No es absurdo en estas condiciones tener, no ya un encargado, sino un teléfono?

o o o o o

Los vecinos de los alrededores de la Plaza de Toros están que trinan. No es que sean menos alegres que los de otras partes de la ciudad, pero es que lo suyo amenaza convertirse en una condena a perpetuidad. Cuando hay algún espectáculo musical al aire libre, a la Plaza de Toros con él; cuando hay corrida, evidentemente, también a la Plaza de Toros. Algún que otro inquilino de la zona empieza a cabrear seriamente con este uso del coso de la capital. Las quejas se unen a las voces que piden —y ya hace años, ya— que cambien la ubicación de la Plaza de Toros a otro lugar más despejado y en el que incordie menos al vecindario. Pero esto, como otras cosas, parece una misión imposible.

o o o o o

Dicen que los faraones gustaban de los proyectos que duraban largos años y requerían numerosos esfuerzos. Aquí, en Guadalajara, también tenemos nuestra peculiar versión de obras faraónicas. Y lo más lamentable es que no requiere apenas esfuerzo, pero sí que lleva su tiempo inmovilizada. Se trata del parque infantil de la calle del Amparo. Hace ya demasiados años que una entidad bancaria de la capital cedió el recinto al Ayuntamiento de Guadalajara. Por errores en el proyecto, el parque no pudo inaugurarse en la práctica, puesto que el puente que incluye no reunía suficientes condiciones como para soportar el peso de los "karts" y demás vehículos infantiles. Con todo, parecía que el caso iba a tener arreglo. La Jefatura Provincial de Tráfico donó, en material, 300.000 pesetas y todas las voluntades parecían encaminadas a encontrar una rápida solución. Pero, nada de nada. El actual alcalde, presidente de la comisión encargada, sigue dando largas al asunto. En sus manos está poner al servicio de la chiquillería alcarreña un parque para su divertimento y educación y nada se hace. Cumplir la palabra dada no parece ser la norma de conducta en algunos despachos.

DARDO

Dos puntos oscuros

Una cosa empieza a estar clara en este guiso, del que ya van dos semanas comentándolo: a lo mejor luego sale bueno, pero el aspecto, lo que se ve a simple vista, a mí personalmente, no me termina de convencer, en algunos detalles que recuerdan épocas pasadas, pero no muy lejanas, de infausto recuerdo para la afición futbolística alcarreña.

Sucede que se le ha dado la baja a Urbano, porque la comisión técnica así lo ha creído conveniente. Y si bien se cierto que ellos son los entendidos, los que en este aspecto cortan el bacalao, estimo que podían haber dado alguna razón concreta, máxime cuando hasta el señor presidente reconoce que esta medida va a causar extrañeza entre la hinchada deportivista. Se podría o no compartir dicho motivo, pero, desde luego, habría que respetarlo, y al menos se sabrían unos medios de actuar. ¿Qué no se le cree un jugador válido? ¿Que ya ha pasado su época en el Guadalajara? Vale, pero que lo digan. Sobre todo, porque luego se hacen cosas realmente incomprensibles, como, por ejemplo, fichar a un ariete, Tony del Ciempozuelos, y un extremo derecho, Nova del Numancia, que es posible que se destapen como dos jugadores estupendos, pero que, hoy por hoy, son desconocidos, carecen de avales futbolísticos. Y la verdad, arriesgarse a que luego pase lo que con otros, como sucedió la pasada temporada, pues creo que es arriesgarse inútilmente. Ayúcar, Zarco o Chamorro, tienen un cartel, han sido titulares y han dado un resultado apetecible, pero estos... Y conste que no hay nada contra ellos, sino simplemente advertir de un temor que flota en el ambiente y que debería obligar a fijarse más en lo que se contrata. Por eso, hay que ponderar la adquisición de Chamorro, pero dejar en el aire la de estos dos chavales, hasta ver lo que demuestran sobre el terreno de juego. De momento, eliminar a Urbano y coger a dos desconocidos, no convence, señores, aunque sólo sea por aquello del refrán ese de que más vale lo malo conocido que lo bueno por conocer. Y quien dice Urbano, dice Salagre, tras un gran año, siendo, si la memoria no

me falla, el máximo goleador del equipo, tras Del Hoyo.

Ya sé, ya que podrá aducirse que al líbero le afecta la normativa de los mayores de veintiséis años, pero es que este es otro apartado que tampoco tengo claro. Y pasó a explicarme. Hay muchas posibilidades de que otros dos afectados, cuales son Ayúcar y Zarco estampen su firma en las cartulinas deportivistas, pero, hete aquí, aunque Salagre ha dejado su plaza libre, hay otro hombre que permanece y tiene los veintiséis años, García Ruiz. Entonces ¿qué va a pasar si los otros fichan? No creo que se permita al Deportivo jugar con tres a lo largo del campeonato liguero, luego habría que, una de dos, o darle la baja a García Ruiz o renunciar a uno de los dos fichajes. La segunda sería absurda, de darse, por lo que hay que pensar que se realizaría la primera. Así las cosas, sucede que el actual jugador morado pasa a convertirse en plato de segunda mesa. O sea, a depender de lo que acontezca con Ayúcar y Zarco. No sé si será aventurar mucha hipótesis con esto que aquí manifiesto, pero si como en nuestro colega Flores y Abejas se recoge García Ruiz ocupaba el año pasado una de esas plazas y Zarco los ha cumplido el mes pasado, la cosa está clara, porque todos sabemos que Ayúcar también traspasa el cuarto de siglo. Y, sinceramente, otra solución para el problema, yo no veo. Es por esto por lo que también urgiría explicar el porqué se anda tras dos hombres de cuya rentabilidad nadie duda, pero que al unirse a otro que permanece en el equipo, se choca con lo actualmente legislado por la Federación Española de Fútbol, en lo concerniente a la edad de

los jugadores aficionados en todas las categorías que, repito, no han de sobrepasar de veintiséis años, salvo en dos casos por equipo.

Por esto decía al principio del comentario que no me gusta la presencia del guiso. No creo oportuno postergar chicos de la cantera y dejarse atraer por lo de fuera. Si se hace esto, hay que hacer así mismo lo otro, y mezclarlos y penetrarlos. El otro punto, lo del trío de los veintiséis años, se presenta oscuro, aunque para los directivos en general no sea costoso tomar una decisión al momento, según les vaya el asunto.

Ahora que el Mundial ha concluido, aquí, en Guadalajara, la atención va a centrarse, desde ya, en las evoluciones de su equipo representativo, y a dos semanas de la presentación, el socio, el aficionado, el seguidor, quiere conocer con lo que se va a encontrar, en qué se está empleando su dinero o que camino está siguiendo el club del que, no lo olvidemos, es el alma. O debería serlo, al menos. Y esto conlleva explicaciones claras y concisas. Si se han dado para otras cosas —caso de lo que costó el entrenador que sustituyó a Montero o lo que éste ganaba— ¿por qué no hacerlo con lo de Urbano o con lo de García Ruiz, Ayúcar y Zarco? Esto sería lo correcto y lo beneficioso.

Lo demás, no supone sino levantar unas interrogantes innecesarias, de las que cada cual puede sacar sus propias conclusiones, sin podérselas rebatir. Yo, personalmente, he deducido que el guiso no presenta el aspecto que prometía, y que todos esperamos por el bien del Deportivo...

F. SOTILLO OÑORO

Creaciones

ORTIZ

SASTRERIA A MEDIDA

Confecciones

finas de SEÑORA, CABALLERO y NIÑO

Generalísimo Franco, 8 - Teléfono 213564

GUADALAJARA

DIARIAMENTE 200 MILLONES DE NIÑOS HAN VISTO COMO OTROS IBAN A LA ESCUELA. TU PUEDES AYUDARLES HACIENDOTE SOCIO DE



Unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º. Tel.: 23 29 86. Guadalajara.

deportes deportes deportes deportes

CAZA: Ha muerto un campeón

Falleció el madrileño
Rodolfo Asas

Ha fallecido recientemente, después de larga y penosa enfermedad, en Madrid, el que fuera principal rival de Francisco Sanz Garcés en los campeonatos regionales y nacionales de caza menor con perro, Rodolfo de Asas. Aparte de gran rival en lo deportivo, Rodolfo era un hombre muy ligado a esta provincia, tanto como por sus aficiones en la caza de la perdiz como por su amistad con "Párrita", al que

le ligaba un cariño de hermano. Desde estas líneas, queremos dedicarle un cariñoso recuerdo al que tanto hizo por el deporte de la caza y por su engrandecimiento, al mismo tiempo que nos unimos al pesar de sus familiares y amigos.

Ha muerto una de las mejores escopetas que tenía la caza en España como lo demuestran los tres títulos nacionales de caza menor, que Rodolfo conquistara.

BALONCESTO: En Molina

Clausurada la
concentración de
baloncesto escolar

Han finalizado las convivencias de verano para deportistas escolares de segundo nivel, que venían celebrándose en Molina de Aragón. En las mismas participaron cien escolares de toda la región castellano-manchega en su calidad de campeones provinciales, que han desarrollado una gama de actividades culturales y deportivas en los diez días que duró la concentración.

Bajo la dirección de Javier Cortés López, profesor de educación física y entrenador de baloncesto, y un grupo de monitores especializados el curso se ha de-

sarrollado con toda normalidad y los objetivos propuestos cumplidos a la perfección.

La clausura de estas convivencias de verano fue presidida por el delegado provincial del CSD, Juan Manuel Hueli Amador, y el alcalde de la localidad, Antonio López Polo, a quienes acompañaron, así mismo, diputados y otras personalidades de la comarca. Tras la entrega de los correspondientes trofeos, en un sencillo acto y con palabras del director del curso, así como el delegado provincial y alcalde de Molina, quedó clausurada la convivencia.

Más de 1.100 millones
en líneas de descuento
a nuestros
empresarios.

Trabajamos por
el futuro.



CAJA
de ahorro PROVINCIAL DE
GUADALAJARA

ITALIA, Y
FIN DE
FIESTA

Para muchos no aficionados al fútbol, ya ha terminado el suplicio de los dos encuentros diarios y de la paliza televisiva del mundial. Italia, con su juego de contraataque, al que algunos califican ya del mejor del mundo, le pegó el puntillazo al España-82 y ya, de paso, a la selección alemana haciendo un poco de justicia futbolística, pues el equipo de Derwall, a nadie se le oculta que llegó a esta finalísima con el único mérito de su reacción briosa en la semifinal frente a Francia.

Alemania pagó caro el esfuerzo frente al equipo francés, e incurrió en el error de fundamentar su juego en la fuerza física, frente a un equipo imaginativo que ha sido capaz de desarrollar grandemente su estilo de juego. Italia se ha convertido con esos tres goles a Alemania, en el segundo seleccionado que ha logrado, por tres veces, el título mundial, con toda justicia por cuanto pese al pobre, pobrísimo juego desarrollado en la primera fase de la competición, Bearzot supo aguantar y planificar, para que su selección fuera a más, siendo sin lugar a dudas, la mejor selección del último round, tras la sorpresa de su victoria sobre Brasil.

El triunfo italiano ha servido, además, para que Pertini, presidente de la república italiana, se levantara enardecido de su asiento rompiendo cualquier concepto de protocolo, para revalorizar a Paolo Rossi, que ha superado definitivamente su tropiezo en el escándalo de las apuestas clandestinas, para ser convertido en héroe nacional.

Rossi, evidentemente tiene mucho mérito futbolístico al haberse erigido en el máximo goleador de la liga italiana. Pero no deja de ser curiosa la metamorfosis, de delincuente y estafador a héroe nacional. Son cosas del fútbol.

Y si el italiano se ha consagrado definitivamente como Bambino de oro, menos fortuna han tenido el resto de las grandes estrellas. Maradona, pasó sin pena ni gloria, tan sólo el buen sabor de boca en uno de sus encuentros, para llegar a lo más bajo en el fútbol, la expulsión por patada premeditada y con alevosía. Rummennige, pese a sus goles no ha salido de un nivel discretísimo, quizá por su lesión y por los típicos conflictos entre jugadores que, tradicionalmente, se

dan en la selección alemana.

Francia realizó el papel que en un principio se pensaba podría desempeñar el seleccionado español. Los Platini boys, estuvieron muy a punto de entrar en la final, por vez primera en su historia, con un juego vistoso y agradable. Hubiera sido, desde luego, un buen premio para la calidad de su juego en los últimos encuentros.

Nada vistoso y ni mucho menos agradable resultó el juego español, que nos ha dejado clavada una espina futbolística hasta el próximo mundial. Espina difícil de soportar si al aspecto meramente deportivo se unen los demás asuntos protagonizados en la organización de este mundial, lo que nos ha costado al parecer buena parte del prestigio turístico, por obra y gracia del engendro denominado Mundiespaña, que ha pretendido vender a precios astronómicos, servicios de calidad menos astronómica.

La selección de la URSS, era también una de las favoritas, pero siguen acusando su carácter frío y un juego sin emoción, que puede valer en las estepas siberianas, pero que al calor del sol español se ha fundido estrepitosamente. El clima más occidentalizado de Polonia tuvo la culpa, así como Boniek que se la dió bien a los rusos en "solidaridad" con sus compañeros. Fue Polonia la que pasó a las semifinales, y con un fútbol practiquísimo pero de pocas posibilidades, tan sólo pudo copar el tercer puesto.

La gran ausente fue Brasil, que ha hecho el mejor fútbol-espectáculo y que cayó quizá por su propia soberbia, sabedores de su potencialidad. Una final entre Italia y Brasil hubiera sido más fiesta en el Bernabéu, pero Italia chocó previamente con Brasil e hizo valer su estilo de juego, que evidentemente tiene que poner nervioso a cualquier equipo que encaje un gol frente a ellos. Italia le marcó tres a Brasil, y aunque los cariocas remontaron dos, no pudieron con el tercero. Esta vez si hubo dos sin tres.

Valladolid se quedó sin su fiebre de oro negro, aunque a cambio de ello el zoo madrileño se beneficiará con una camella famosa, tanto como el "apa-

ño" del jeque, que llegó a permitirse el lujo de anular un gol para seguir jugando. Y es que petróleo manda, en la actualidad económica y política. Lo que ignorábamos es que fuera moneda de cambio, también para el fútbol.

Un mundial de sorpresas y de acontecimientos extraños, en el que se ha patentizado que no es sólo el fútbol lo que se rezuma, sino que los intereses son flor del caso. Y un caso es también lo de Joao Havelange, que a base de ir cantando loores para la organización, se ha llevado condecoraciones impensables e inmerecidas. Al final falló un poquito porque pese a decir que todo ha estado bien, no pudo por menos que insinuar que no habrá más Mundiespañas comercializadores.

Pero por encima de todo, se llegó al fin de fiesta, que se libró en el campo y no en el palco. Fin de fiesta para los aficionados al fútbol, y fin de fiesta para quienes no lo son pues a partir de ahora, podremos todos deleitarnos con repeticiones televisivas y telefilms de problemática extranjerizante, o mejor dicho sajonzante. Y por lo menos, en lo que queda de época estival todos los problemas del fútbol, tanto internacional como nacional, quedarán larvados, porque aunque adormecidos, seguirán existiendo y llegarán nuevamente a su punto álgido en el 86 en tierras de Colombia. El dinero, los intereses y de la FIFA y de la Federación de fútbol de Colombia, se planificarán y se favorecerán por lo menos hasta las semifinales. Los equipos modestos tendrán enfrente potentes y afamados equipos además de su propia debilidad dentro de la FIFA, se pitarán penaltis dudosos o descarados, quedará en el aire un hipotético acuerdo en algún encuentro, algún otro jeque se permitirá el lujo de anular un gol para seguir jugando e incluso Havelange sumará condecoraciones. Es la fiesta del mundial, que al menos en esta edición tan sólo lo fue cuando quedaban cuatro equipos en liza. Antes de eso, más que fiesta en algunos momentos ha dado la impresión de un circo, que tampoco deja de ser buena forma para ocupar el tiempo libre.

TORCAL

región

región

región

región

Las Pedroñeras y sus ajos

Hay en torno al ajo (*Allium Sativum*), ya desde muy antiguo, toda una extensa cultura que al hablarlo de sus propiedades alimenticias, médicas y mágicas, lo hace con tal apasionamiento y tal riqueza de matices y aplicaciones que a la vez que nos asombra, nos hace muy difícil delimitar donde termina la realidad y donde comienza la leyenda.

Cuando civilizaciones tan antiguas y tan complejas como la egipcia, la griega y la romana incluían el ajo en su dieta diaria, y cuando sus sacerdotes, sus galenos o sus brujos lo aplicaban copiosamente como panacea curativa de todo tipo de males de cuerpos y almas, cabe preguntarse si verdaderamente el ajo tiene esa categoría de alimento, condimento, medicina y poder sobrenatural que la historia le ha venido confiriendo. Lo difícil en la actualidad será llegar a determinar si en el pasado prevalecieron sus poderes mágicos sobre los médicos o si éstos superaron a los alimenticios.

Herodoto nos relata que la construcción de las Pirámides, concretamente la de Keops, está muy relacionada con el consumo de este bulbo energizante que a diario era suministrado a los esclavos del faraón, cincuenta siglos antes de Cristo.

De sus propiedades medicinales se ocuparían filósofos como Aristóteles, médicos como Galeno, comediógrafos como Aristófanes, estando todos de acuerdo en que curaba la hidrofobia, que era un buen laxante, tónico y sudorífico, a la vez que un buen diurético. Otros autores como Teofastro y Plauto rendirían también su pequeño homenaje a este sencillo bulbo.

Los atletas griegos y romanos, así como los soldados de ambos ejércitos lo ingerían gustosos sabedores de que, aparte sus múltiples cualidades médicas, hallarían en el ajo un componente especial que parecía infundirles mayor vigor a la hora de los enfrentamientos en el campo de batalla. Dioscórides, médico griego al servicio de los romanos, implantó tan sana costumbre, convencido de que si no les infundía valor al menos sería un extraordinario antídoto para sus legiones a la hora de luchar contra los enemigos naturales de los hombres, las enfermedades intestinales, los reumas y los bronquios.

Pueblos de grandes navegantes como fueron los fenicios e incluso los vikingos, aprovisionaban sus barcos con ajos secos, que caso de no ser consumidos totalmente por la tripulación en sus largas singladuras, servirían antes o después como elemento de trueque con otros pueblos o tribus del norte de África.

Con posterioridad y hasta el mismísimo siglo XX, concretamente hasta después de la Segunda Guerra Mundial, el ajo ha

venido utilizándose por todos los ejércitos como alimento y como medicina, llegando a conocerse por los aliados como la "penicilina rusa", tal era el uso que de él hacían los sanitarios bolcheviques.

En este largo paréntesis que se abre con anterioridad a los faraones y que permanece abierto en nuestros días, la historia y la tradición popular han cumplido su eterno cometido de rellenar con sabrosísimas anécdotas y relatos literarios el largo periplo de esta planta liliácea que tantos defensores tiene. Anécdotas como la que nos narra Julio Camba en su libro "La Casa de Lúculo", según el cual en la Ciudad de Olvera, en plena Guerra de la Independencia, se sirvió burro estofado al ajo, cual si de fina ternera se tratase, a todo un destacamento francés, y es que, según el autor y algunos gastrófilos y sibaritas, cualquier vianda aderezada con ajo, solo sabe a ajo. Y según el mismo autor, nuestra cocina española está llena de ajo y de preocupaciones religiosas.

Del ajo y su inveterada costumbre de masticarlo, nos habla Cervantes en su Quijote, siendo incontables los escritores españoles que a lo largo de nuestro Siglo de Oro y con anterioridad, volverían a tocar el tema, cuando nos hablaban de aquellos viajeros y peregrinos que cruzaban nuestras hosterías recibiendo gato por liebre merced al ajo.

Otro aspecto a resaltar es el mágico; pero no hay que irse a Los Balkanes o a Rumanía para saber que los ajos son utilizados para ahuyentar vampiros, pues aún quedan allá por Galicia y el Bierzo viejas que continuamente llevan en sus fadriqueras algunos dientes de ajo con el fin de conjurar a las Meigas, porque como decía Alvaro Cunqueiro "aunque yo no creo en ellas, haberlas haylas".

Lo de los poderes mágicos del ajo en Brasil, Méjico, Colombia y casi toda Iberoamérica, Antillas incluidas, es algo que está a la orden del día y que todos hemos podido ver incluso por televisión.

Quienes de niños íbamos a escuelas públicas donde se practicaba aquello de "la letra, con sangre entra", sabemos bien que ante una buena serie de palmatazos en la mano en perspectiva, no había mejor remedio que frotarse bien las manos con un diente de ajo. Decían que la regla rebotaba mejor y que dolía menos. Lo malo era si el Señor Maestro llegaba a oler esta medicina preventiva...

Pero dejando al margen estas consideraciones entre históricas y folklóricas y entrando en el terreno de lo científico y comprobado, diremos que el ajo tiene una reconocida validez como antihelmíntico (anti-lombrices), que es un gran moderador de las putrefacciones y fermentaciones intestinales, por lo que es muy

útil en las colitis crónicas y en las dispepsias fermentativas. Como buen vasodilatador que es, sirve para combatir la hipertensión arterial, los reumatismos y las afecciones bronquiales.

Dietéticamente contiene por cada cien gramos de ajos, 115 calorías, 6,6 gramos de proteínas, 0,1 de lípidos, 26,1 de glúcidos, 20 miligramos de calcio, 2 de hierro y 140 de fósforo.

Sin embargo, donde el ajo recupera indudablemente su verdadera identidad y su máxima utilización es en el aspecto culinario y gastronómico, pese a los detractores que dicen que cauteriza el paladar. El ajo forma parte inseparable de la cocina mediterránea, en concreto de la española y obvio resulta decir que de la cocina conquesa.

Y así en estas tierras, es donde el ajo es el gran protagonista el artífice del milagro que consiste en transformar unas simples acelgas hervidas, o unas humildes espinacas o berenjenas en un exquisito y apetecible plato de cocina. Con el ajo se elevan a la calidad de plato, alimentos que difícilmente existirían sin él. Pero hay que saber dosificarlo, porque con el ajo, sin medida también se pueden echar a perder los sabores.

Crudo, cocido en forma de pasta o pomada, frito, asado a la plancha o al horno, en dientes sueltos pelados o sin pelar, por cabezas o en manojos, el ajo se multiplica y se transforma generosamente, infinitamente, para recreo y deleite de unos paladares satisfechos o como consuelo de otros menos afortunados.

¿Qué sería de la gastronomía conquesa sin el ajo? Ninguno podría imaginarse sin su correspondiente cantidad de ajo, unas gachas conquesas, o un cordero asado o en caldereta, o esos extraordinarios chorizos y embutidos caseros. ¡Sin ajo, imposible!

¿Qué sería de unas chuletas de cordero al sarmiento o a la brasa sin esa quinta sinfonía gastronómica, indescriptible, que llamamos AJOACEITE?

¿Y unos hongos, champiñones, setas... sin su ajito? Nada de todo esto tendría razón de ser sin este ajo tan querido por los conqueses, que parece que hasta su poste el ALAJU, quiere reivindicar para sí también una cierta cacofonía musical con el ajo.

No quiero, ni remotamente, pensar que sería de las angulas, las gambas, las vieiras, el bacalao y los escabeches sin el socorrido ajo...

¿Y las salsas, desde la vinagreta a la romescu, la bretona, la provenzal o la mismísima chumichurri argentina indispensable en sus parrilladas y asados, que sería de ellas sin este bulbo liliáceo...?

Los franceses, en su vano afán de que su aliento no huela a ajo,

pretenden haberlo conseguido utilizando las bastardas escalofías o chalotas, mitad ajo, mitad cebolla, que no son ni una cosa ni otra. Pero quieranlo o no, su cocina también huele a ajo, como huele la buena cocina conquesa, la española, la italiana, la rumaniana y la griega.

Que todo esto sea posible, se lo debemos en gran parte a Cuenca, primera productora nacional de ajos de extraordinaria calidad, con casi el 30 por 100 de la producción global del país. Los principales pueblos productores son LAS PEDROÑERAS, EL PROVENCIO, EL PEDERNOSO, MOTA DEL CUERVO, LAS MESSAS, SAN CLEMENTE, BELMONTE, ALBERCA DEL ZANCARA Y HUETE. Pero de todos estos lugares, quien ostenta con mucho la capitalidad del ajo es LAS PEDROÑERAS. Allí todos entienden de ajos, porque al menos dos mil personas de todas las edades y condiciones trabajan y viven de los ajos. Tal vez sean los más viejos del lugar los que más entienden. Ellos, los mayores, que mientras tengan fuerzas, aunque ya se jubilaran hace años, van a continuar en la brecha, son los que saben mejor como atacar a esos enemigos del ajo que son la palomilla, el gusano rojo (Dispepsa Ulula) o la araña roja. Ellos seguirán enseñando a los más mozos como hay que torcerles a los ajos los tallos para que salgan más gordos. Ellos, aunque alguno ya se fue, cual es el caso de Aurelio Martínez, son quienes enseñan a las nuevas generaciones el difícil arte de decorar con ajos. Ellos, los más mayores continúan asesorando sobre la forma de escardarlos y saben cuándo es el mejor momento para darles un riego exacto, que los ajos son de secano y hay que andarse con medida con el agua.

Allí, en LAS PEDROÑERAS, han sabido elegir bien. Cultivan un 95 por 100 de las 5.000 hectáreas con ajos morados que son los buenos de verdad, aunque el rendimiento por hectárea sea menor que el del ajo blanco, que también cultivan, porque hay que tener de todo un poco. Luego, son muchos millones de kilos los que a través de camiones, barcos y aviones van a seguir los más variados itinerarios para llegar a los cinco continentes. Porque desde los cinco continentes reclaman estos ajos. ¡Y qué ajos, Santo cielo!

Por eso, en LAS PEDROÑERAS, el regalo más preciado por y para el forastero será siempre la ristra de ajos, o si hay suerte la asombrosa horca de ajos que por lo bien trenzada y lo limpia y presentable parece un tanto irreal. No faltan forasteros que abrumados por tan copioso y singular obsequio se preguntan para sus adentros, ¿qué voy a hacer con tantos ajos? Luego, apenas unos segundos después halla la respuesta. Regalará a sus familiares

y amigos algunas cabezas mientras les dirá orgullosos ¡Toma, son ajos de LAS PEDROÑERAS, la capital del ajo!

En este lugar empiezan a plantarse entre noviembre y enero y su recolección empieza en junio para acabar allá por el 20 de julio. Durante esos meses hay en el pueblo una tensa espera repleta de ilusiones y preñada de temores a un mal pedrisco o a una mala tormenta, que también las hay. Esta espera la comparten con sus santos patronos: el Santísimo Cristo de la Humildad y Nuestro Padre Jesús Nazareno.

Cuando final y felizmente llega la época de la recolección, cuando todo el pueblo huele a ajo, cuando todos hablan del mismo tema, comienza el febril trajinar de las gentes que ven como sus ilusiones para este año van a hacerse realidad. Se hacen cálculos estimativos de la producción que luego van a corrigiéndose levemente. Se estudia el mercado nacional y extranjero y empiezan a despacharse los primeros pedidos, hasta llegar a agotar prácticamente todos los miles de toneladas producidas. Se atienden gustosamente los fabulosos pedidos que hace Brasil, y luego los de Alemania, Francia, Rumania, Checoslovaquia... y así los cinco continentes.

Simultáneamente la Corporación municipal va preparando la gran fiesta que cada septiembre se supera a sí misma, merced a la abnegada labor de los concejales guiados por su alcalde y a esa hospitalidad de la que son objeto los visitantes e invitados. Se convocan nuevamente los concursos de carteles, de trabajos manuales y de temas periodísticos que de forma directa van a significar una promoción turística importante. Y a mediados de agosto por las calles, tiendas y plazas se hacen conjeturas sobre qué vecino ganará este año el concurso de trabajos manuales con ajo, en la casi entera seguridad de que ningún forastero habrá que superarles en tan singular arte decorativo.

Y así, año tras año, este sencillo y ejemplar pueblo de LAS PEDROÑERAS va girando y girando en torno al ajo hasta fundirse íntimamente, apasionadamente, con su historia y su cultura, para no separarse jamás.

Juan Fernández Ruiz

DIARIAMENTE 100 MILLONES DE NIÑOS SE DUERMEN CON HAMBRE. TU PUEDES AYUDARLOS HACIENDOTE SOCIO DE



unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º.
Tel.: 23 29 86.
GUADALAJARA

Publicada en el B.O.E. el día 10

Ley de creación de la Universidad Castellano-Manchega

El pasado sábado día 10, fue publicada en el Boletín Oficial del Estado la ley sobre la creación de la Universidad Castellano-Manchega.

Después de haber sido aprobado el texto de esta ley por el Parlamento el pasado día 18 de junio, y tras la publicación en el B.O.E., en el plazo de un mes será aprobada por el Gobierno la distribución de los centros y sus distintas secciones en caso de que las haya.

El texto sobre la creación de la Universidad para la región de Castilla-La Mancha consta de

plantilla, así como de que todos los terrenos, edificios y material será propiedad de la Universidad Regional. En otro punto se habla de la creación de una comisión gestora que se encargará del inicio de los trámites necesarios para que comiencen las actividades universitarias. Se exige que el presidente sea un catedrático de Universidad nombrado por el Ministerio de Educación y Ciencia.

Manuel Marín, secretario provincial de Ciudad Real por el P.S.O.E., ante el hecho de la estructura multiprovincial que se

vincias que van a necesitar cinco bibliotecas, cinco sectores administrativos y van a suponer un gasto enorme los viajes y reuniones de claustros.

El secretario provincial de Ciudad Real por el P.O.S.E. adi-

verte que el proyecto de la Universidad surgió de un pacto entre personalidades de U.C.D. a nivel de nuestra provincia y de otras, en el que se llegó a formar conclusiones sobre un campo ajeno a la dimensión interna de

un partido político. Es esta la mayor reserva que Manuel Marín encuentra en el proyecto, sin embargo, desea que tal y como están las cosas, la nueva Universidad comience a funcionar lo antes posible, hacia el curso 83-84.

• Con estructura provincial y muchos recelos

cinco artículos y una serie de disposiciones adicionales. Parte del articulado hace referencia a la integración de los Colegios Universitarios de las cinco provincias regionales en la nueva Universidad.

El artículo tercero expone en qué forma deben ser impartidas las enseñanzas, en función de que se establezcan las dotaciones presupuestarias y se habiliten las instalaciones precisas, así como los materiales. La enseñanza se irá implantando progresivamente de los cursos inferiores a los superiores.

En el artículo cuatro se habla de la forma en que el profesorado debe integrarse en la nueva Universidad, formando parte de su

ha dado a esta Universidad regional castellano-manchega, afirma que se trata de un claro ejemplo de provincialismo. Según sus declaraciones el nacimiento de la Universidad se debe al exagerado localismo con el que es muy difícil constituir región. "Pretenden decirnos —asegura— que se ha llegado a un modelo de Universidad que funciona en Estados Unidos e Inglaterra, pero el problema es que nuestra región no es comparable con estos dos países". Tiene serias dudas sobre el proyecto y ve difícil conseguir sacarlo adelante, entre otras causas por razones económicas, ya que se van a tener una serie de centros en las cinco pro-

Organizado por la consejería de agricultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

Ciclo de conferencias en la feria regional de Manzanares

Dentro de la feria regional de Manzanares, va a celebrarse un ciclo de conferencias técnicas organizado por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. El ciclo tendrá lugar entre los días 17 y 22 del presente mes y los temas a tratar, giran alrededor de la producción y comercialización agrícola y ganadera. Estarán dedicados a las cinco provincias de Castilla-La Mancha.

Paralelamente a este ciclo de conferencias, el departamento de agricultura, ha organizado una serie de concursos de ámbito regional que se refieren a varios temas. Incluyen éstos la calidad y presentación de los vinos, las innovaciones en materia de maquinaria agrícola, la habilidad en el laboreo intercepas, y la morfología del ganado ovino manchego.

El programa de conferencias previsto cubrirá los días 17, 19, 20, 21 y 22, comenzando en Albacete y terminando en Toledo. El día 17, día de Albacete, se tratará el tema de la "utilización de abonos líquidos" que expondrá Javier Jimeno Llano, a las 11 ho-

ras, para seguir con otra charla sobre el "aprovechamiento energético de los subproductos agrícolas" a cargo de Nicolás Merino Azorí.

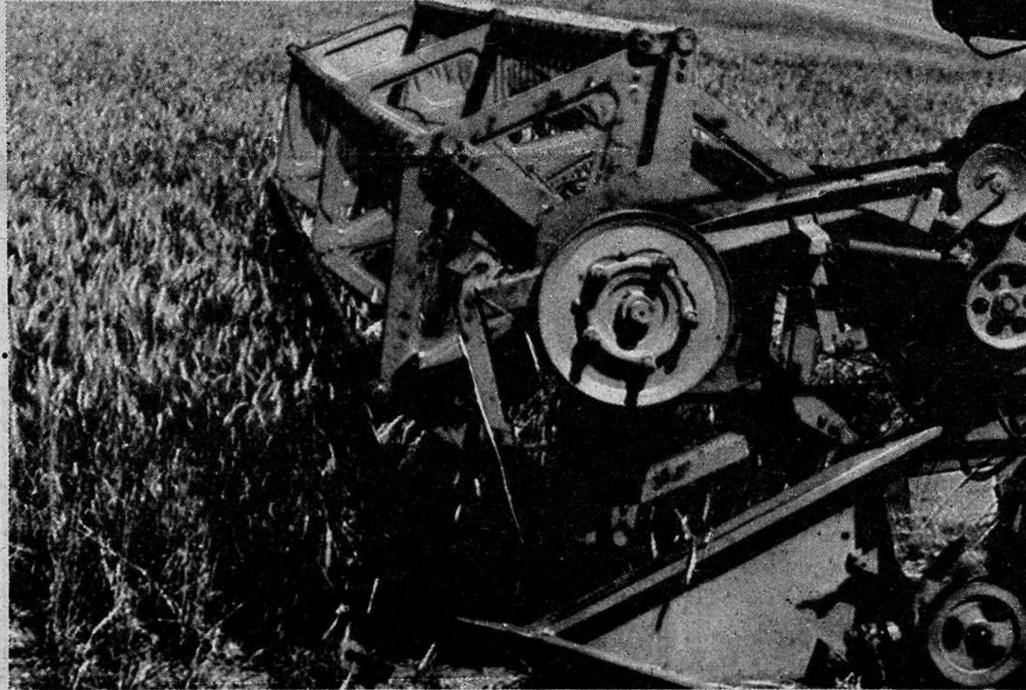
El día 19 los actos se celebrarán en Ciudad Real con una conferencia a las 11 que ofrecerá Jesús Fernández González de los "cultivos energéticos". A las 7.30 charla sobre "la apicultura provincial y sus posibilidades" por Gregorio Loro.

El día 20 en Cuenca y con el mismo horario dos nuevas conferencias de las "nuevas técnicas de laboreo" y "la sanidad del ganado ovino", la primera ofrecida por Félix Cabello Fernández y la segunda por Angel Martínez.

El día 21 en Guadalajara se hablará a las 11 del "cultivo del maíz", charla que ofrecerá Gonzalo García Atance. A las 7.30 información sobre "control de tiempos en la empresa".

El ciclo finaliza el día 22 en Toledo, con una última charla a cargo de Jesús Gómez Hidalgo, que expondrá un estudio de la "comercialización de las lentejas".

Pagamos los Negociables en la Caja



su cosecha ya es dinero

en la Caja, como siempre. Desde este mismo momento, sin complicaciones, usted puede contar con el dinero de sus negociables en cualquiera de las 500 oficinas que la Caja tiene a su servicio. Con la Caja este servicio es directo pero, además, si usted lo desea, le ofrecemos el asesoramiento más eficaz para que su dinero siga creciendo ahora que su cosecha ha terminado.



**DE AHORROS DE ZARAGOZA
ARAGON Y RIOJA**

La Caja que sirve siempre al agricultor

Anuncios por palabras

ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA
CON RECUADRO, 500 PESETAS
Los anuncios en Calle Mayor, 43. Tel.: 22 85 97
LA PRENSA ALCARRENA

BINGO

• **BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA** (Reinoso, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Restaurante hasta las 3.

DEMANDAS

• **BUSCO APARTAMENTO** (A poder ser con teléfono). Barato. 22 85 97.

MEDICOS

• **Dr. Celestino Bermejo Durán.** Médico titular. ESPECIALISTA APARATO DIGESTIVO. Cuesta Calderón, 8. 22 68 97

• **CLINICA DENTAL.** Pilar Martínez Herraiz. Consulta: de 4.30 a 9.00 Molina de Aragón, 9. Escalera izquierda, 4.º, 3. 23 13 02.

OFERTAS

• **SE VENDE FURGONETA CITROEN A.K 350.** Tfno.: 22 65 93.

• **SE VENDE FURGONETA Avia 2.500.** Recién reparada. 22 85 97.

• **VENDO PARCELA Y CHALET.** Ciudad residencial El Clavín. Muy barato. Telf.: 22 85 97.

RESTAURANTES

• **EL VENTORRERO.** Plaza López de Haro, 3. 21 22 51.

• **MINAYA.** Calle Mayor, 23. 21 22 53.

VARIOS

• **¡SIN ELECTRICIDAD!** o con ella **SU NEVERA.** Tres años de garantía. 22 78 78.

• **¿HUMEDADES O GOTERAS?** Llámenos 22 78 78.

• **IMPERMEABILIZACIONES** garantía. Llámenos 22 78 78.

• **DESMONTES y movimiento de tierra.** Presupuestos sin compromiso. 22 78 78.

• **PERDIDO** perro afgano, necesita medicamentos por enfermedad. Color claro. Gratificaré. Tel.: 23 26 43.

10 MILLONES DE NIÑOS SE HAN CONVERTIDO EN TULLIDOS FISICOS Y MENTALES. TU PUEDES AYUDARLES HACIENDOTE SOCIO DE



unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º. Tel.: 23 29 86. Guadalajara.



UNION ELECTRICA, S.A.

EMISION DE OBLIGACIONES SIMPLES

Oferta pública

Fecha de emisión: 13 de julio de 1982.

Importe de la emisión: 15.000 millones de pesetas nominales, en 300.000 obligaciones simples al portador, de 50.000 pesetas nominales cada una.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Interés nominal: interés bruto anual del 14,25 por 100.

Los intereses serán satisfechos mediante cupones semestrales, pagaderos por semestres vencidos, los días 13 de enero y 13 de julio de cada año, a razón de 7,125 por 100 por semestre, es decir, 3.562,50 pesetas semestrales brutas por título. El primer cupón se abonará el 13 de enero de 1983, siendo proporcional el devengo de intereses al tiempo transcurrido desde el desembolso de la suscripción.

Suscripción: el período de suscripción abierta será desde el 13 de julio al 4 de agosto de 1982, ambos inclusive, para las obligaciones números 1 a 60.000, ambos incluidos (3.000.000.000 de pesetas), y en otra fecha posterior que determinará la Dirección General de Política Financiera, para las obligaciones números 60.001 al 300.000, ambos incluidos (12.000.000.000 de pesetas).

En relación con la suscripción abierta y el posible prorrateo de peticiones, serán de aplicación los artículos 8.º y 9.º del Real Decreto 1851/1978, de 10 de julio.

En el caso de ser solicitados todos los títulos o de tener necesidad de prorrateo, la liquidación y el prorrateo se harán antes del 20 de agosto de 1982, para el primer tramo de la emisión. Si en el período íntegro de suscripción no se cubriesen la totalidad de los títulos Unión Eléctrica podrá prorrogar el plazo o bien reducir la emisión al importe suscrito.

Régimen fiscal: estas obligaciones tendrán la consideración de "cotización calificada", de la que se derivan las siguientes deducciones:

De la cuota del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas podrá deducirse el 15 por 100 de las inversiones realizadas en la suscripción de dichas obligaciones, siempre que estos valores permanezcan en el patrimonio del adquirente durante un mínimo de tres años a partir de la fecha de adquisición. El importe de esta inversión no podrá exceder del 25 por 100 de la base imponible del adquirente y, en su caso, de la correspondiente a la unidad familiar, todo ello conforme a lo previsto en el artículo 29.f) segundo de la Ley 44/1978, de 8 de septiembre y artículo 124.1.b) del Real Decreto 2384/1981, de 3 de agosto.

De la cuota del Impuesto sobre Sociedades podrá deducirse el 10 por 100 de la inversión efectuada en la adquisición de estas obligaciones, según lo previsto en el artículo 26 de la Ley 61/1978, de 27 de diciembre, y con las normas establecidas en los apartados 4 y 5 del artículo 35 de la Ley 44/1981, de 26 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado para 1982.

De acuerdo con la bonificación del 95 por 100, concedida por el Ministerio de Hacienda, los intereses brutos serán objeto de una retención en la fuente del 1,20 por 100, pero los obligacionistas sujetos con carácter general al Impuesto sobre Sociedades o al de la Renta de las Personas Físicas podrán deducir de las cuotas correspondientes a dichos impuestos la cantidad que se habría retenido de no existir la citada bonificación, es decir, el 24 por 100 de los intereses brutos satisfechos, con el límite de dichas cuotas. No obstante, las Sociedades de Seguros, de Ahorros y Entidades de Crédito de todas clases deducirán de su cuota únicamente la cantidad efectivamente retenida.

Esta emisión goza, asimismo, de una reducción en la base imponible del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales del 95 por 100.

Amortización: las obligaciones de esta emisión se amortizarán en el plazo máximo de diez años, en la forma siguiente: en metálico, a la par, el día 13 de julio de cada uno de los años comprendidos entre 1985 y 1992, ambos inclusive, amortizándose en cada una de dichas ocasiones la octava parte de las obligaciones emitidas, determinándose las obligaciones mediante sorteo, excepto las correspondientes a la última de las amortizaciones antes dichas.

Aptitud para inversiones: según el Real Decreto 2227/1977, de 29 de julio, los títulos de esta emisión se consideran automáticamente computables a efectos del porcentaje de inversión obligatoria de los recursos ajenos de las Cajas de Ahorros.

Estas obligaciones son aptas para la materialización de las reservas técnicas de las Sociedades de Seguros, de acuerdo con el Real Decreto 1341/1978, de 2 de junio, y la Orden Ministerial de 4 de septiembre de 1978.

Las reservas de riesgos de insolvencia y los fondos de impositores no afiliados de las Entidades de Crédito Cooperativo podrán materializarse en estos títulos, una vez sean admitidos a cotización oficial.

En ambos casos el importe de la inversión no podrá exceder del 25 por 100 de la base imponible del adquirente.

Cotización oficial en Bolsa: esta emisión se presentará para su admisión a cotización oficial en las Bolsas de Comercio de Madrid, Bilbao, Barcelona y Valencia. Con el propósito de que estos títulos tengan el carácter de cotización calificada, Unión Eléctrica asume en la escritura de la presente emisión de obligaciones los compromisos a que se refiere el artículo 41.2a) del Reglamento de las Bolsas de Comercio, en su redacción del Real Decreto 1846/1980, de 5 de septiembre, y el número primero, 1, de la Orden Ministerial de 10 de abril de 1981, que desarrolla dicho Real Decreto.

Como otra condición para obtener la consideración de cotización calificada, y para asegurar la liquidez de estas obligaciones, Unión Eléctrica, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1846/1980, de 5 de septiembre, y la Orden Ministerial de 10 de abril de 1981, dará orden irrevocable de compra y venta a cada una de las cuatro Juntas Sindicales, para que éstas procedan a actuar como contrapartida en el mercado secundario de las obligaciones de esta emisión. El depósito en títulos y dinero necesarios para atender dicha función de contrapartida quedará constituido en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Sindicato de Obligacionistas: los adquirentes de estas obligaciones forman parte del Sindicato de Obligacionistas, cuyas reglas fundamentales se encuentran a disposición de los señores interesados en el domicilio social de la Sociedad (calle de Capitán Haya, 53, Madrid).

Comisario provisional: José María Ondaro Banchs.

Entidades en las que puede efectuar la suscripción: Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, Confederación Española de Cajas de Ahorros y en las oficinas de todas las Cajas de Ahorros de España, Banco Urquijo, Banco Hispano Americano y Banco Central.

Folleto de emisión: puede obtenerse gratuitamente en las oficinas de las Entidades antes indicadas, así como en las de la Sociedad (calle de Capitán Haya, 53, Madrid) y en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia.

Madrid, 13 de junio de 1982



tve

PROGRAMACIONES

Martes, 13 de julio

HOY

PRIMERA CADENA

13.45 Carta de ajuste. Programación de cobertura regional.
15.00 Tele 1.
15.35 En tiempo de sobremesa.
16.05 La conquista del Oeste.
17.00 La cometa blanca.
17.25 El libro gordo de Petete.
17.28 Despedida y cierre.
19.15 Carta de ajuste.

19.30 Apertura y presentación.
19.35 Micky y Donald.
20.00 Un mundo para ellos. "Los espectadores preguntan".
20.30 Vivir cada día. "Músculos".
21.00 Telediario.
21.35 300 millones.
22.35 Dallas. "Nueva reflexión". -J. R. no cesa en su lucha por alzar del rancho y de los negocios de la Ewing a todos aquellos que en su parecer puedan perjudicar sus intereses.
23.35 Última edición.
23.50 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

18.45 Carta de ajuste.
18.58 Apertura y presentación.
19.00 Telenovela. "El camino".
19.30 Redacción abierta.
20.00 Dibujos animados.
20.30 El carro de la farsa.
21.00 Animales en acción. "La vida de los insectos".
21.30 Los orígenes de la mafia. "La ley".
22.30 La víspera de nuestro tiempo. "La crisis de 1898".
23.45 Despedida y cierre.

Policía	091
Comisaría de Policía	
Gobierno Civil	22 51 11
Policía Nacional	22 52 61
Policía Municipal	22 02 41
Guardia Civil	21 10 09
Guardia Civil de Tráfico	22 31 58
Ambulatorio de la S. S.	22 16 90
Residencia de la S. S.	21 17 68
Casa de Socorro	22 88 00
Cruz Roja	21 24 40
Donantes de Sangre	22 17 88
Bomberos	22 43 43
Taxis	21 20 80
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

Horario de trenes

GUADALAJARA - MADRID-AL		MADRID-AL - GUADALAJARA	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
6:30	8:35	6:55	8:30
6:50	8:55	7:10	8:35
7:10	9:15	7:30	8:55
7:30	9:35	7:50	9:15
7:50	9:55	8:10	9:35
8:10	10:15	8:30	9:55
8:30	10:35	8:50	10:15
8:50	10:55	9:10	10:35
9:10	11:15	9:30	10:55
9:30	11:35	9:50	11:15
9:50	11:55	10:10	11:35
10:10	12:15	10:30	11:55
10:30	12:35	10:50	12:15
10:50	12:55	11:10	12:35
11:10	13:15	11:30	12:55
11:30	13:35	11:50	13:15
11:50	13:55	12:10	13:35
12:10	14:15	12:30	13:55
12:30	14:35	12:50	14:15
12:50	14:55	13:10	14:35
13:10	15:15	13:30	14:55
13:30	15:35	13:50	15:15
13:50	15:55	14:10	15:35
14:10	16:15	14:30	15:55

Todos los trenes proceden de Madrid-Chamartín por tanto, los salientes tienen:
Desde Madrid-Ch. 15 min. a Madrid-Al. (apd.)
Desde N. Móstoles 8 min. a Madrid-Al. (apd.)
Desde Recoleta 4 min. a Madrid-Al. (apd.)

PASATIEMPOS

M	N	L	E	P
S	R	C	F	F
D	N	E	C	Q
P	B	B	L	R
O	C	C	V	C

SALTO DEL CABALLO:

Con los movimientos del salto del caballo de ajedrez, y empezando por la sílaba subrayada, podrá leer un pensamiento del poeta lírico griego Píndaro.

SOLUCIONES

A LOS PASATIEMPOS DE AYER

QUEBRANTAMENTOS:

Solución: 48 o 37.

Resolución: Si x es la cifra de las decenas; y, la de las unidades; $10x + y$, el número en su forma polinómica, tendremos que: $x^2 + y^2 = 10x + y + xy$ (1), y $10x + y + 36 = 10y + x$ (2). De la ecuación (2), $9y - 9x = 36$; $y - x = 4$; $y = 4 + x$. Sustituyendo este valor en la ecuación (1) y operando, se llega a $x^2 - 7x + 12 = 0$. Resolviendo, obtenemos para x dos valores (4 y 3). Por tanto, si $x = 4$, $y = 8$; número pedido = 48; si $x = 3$, $y = 7$, número pedido = 37.

SOPA DE LETRAS:

Eduardo, Efrén, Eladio, Eleuterio, Elías, Eloy, Emilio, Enrique, Ernesto, Esteban y Eugenio..

QUEBRANTAMENTOS

La diferencia entre los cuadrados de dos números es 96 y la relación entre su suma y su diferencia es 6. Calcularlos.

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.
Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
Guadalajara-Bahuega: 13.30 y 19.30 horas.

Empresa Continental
Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
Madrid-Guadalajara: 7.30, 15.15 y 15 horas.
Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
Pasá por Guadalajara a las 14.50 horas.
Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
Llega a Madrid a las 12 horas.
A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

HOY: Esperanza Mayor Gil. Calle Mayor, 13.
MAÑANA: Mercedes Dueñas Sáenz. Miguel Fluters, 39.

CUPON PRO CIEGOS: 821

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
calle núm. piso.....
Localidad.....
Provincia..... Teléfono.....

LA PRENSA

Se suscribe al diario **LA PRENSA** por el período de un
Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.
Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm..... impuesto con Firma
fecha:.....
 Cheque adjunto núm.....

PRECIO DE SUSCRIPCION
Anual: 7.750 Semestral: 3.875

ENVIE ESTE BOLETIN A: **LA PRENSA** Calle Mayor, 43 GUADALAJARA Tel. 22 86 97

Cartelera

• MODERNO: "Mr. Charleston y sus secuaces", con Bud Spencer, Herbert Lom y James Coco. Dirigida por Marcello Fondato. Pases a las 7.00 y 8.45.

Todo el mundo sabe lo que es el "charleston", un baile que ha marcado una época. Pero, sin embargo, pocos saben que "Charleston es también el nombre, o mejor dicho, el apodo de un gran personaje.

Decir que "Charleston" es un impostor, es como decir que Rockefeller es el empleado de una gasolinera. Porque "Charleston" en su campo es todo un artista que jamás recurre a los típicos trucos de los de su gremio. El los inventa, y cuando entra en acción hace honor a su nombre y roba a sus víctimas con la fantasía y genialidad de un artista de gran clase; "Sus Secuaces" tienen el estilo y el ritmo de un gran ballet.

La historia del film nos narra la obra maestra de "Charleston" en el curso de la cual roba unos "pocos" millones de dólares a un rico americano (mitad hombre de negocios-mitad ganster).

Pero el asunto se complica con la entrada en escena de cuatro raterillos que planeaban el mismo golpe y que a la larga se convertirán en "Sus Secuaces"... "Charleston" es detenido, pero su ingenio, una vez más, le sacará del apuro, ya que involuntariamente, el comisario de policía se convierte en cómplice del delito.

• COLISEO LUENGO: "Yo, Cristina F", con Natja Brunckhors, Thomas Hausteín y David Bowie. Dirigida por Ulrich Edel. Pases a las 6.30, 8.45 y 11.

Una historia increíble pero basada en un hecho real. La vida de una niña de 13 años metida en el mundo de las drogas que se prostituye para poder conseguir su

mercancía. La sociedad, su familia y su ambiente la llevan al camino de la heroína, un camino en el que está atrapada y al que regresa sin remedio cada vez que intenta salir. Ni el cariño de su madre, ni el amor, ni sus fugaces y costosas curas consiguen separarla del salvaje mundo en que ya se ha introducido, del que intenta huir pero por el que se encuentra atraída. Todo puede encontrarse en la heroína, todo puede olvidarse tras un "pico", no importan los medios, debe conseguir su dosis si no quiere terminar tirada en una esquina. Sabe que la muerte está cercana, pero se siente incapaz de luchar contra ella, no quiere morir, sin embargo se deja arrastrar y se destruye sintiéndose cargada de impotencia.

Presente este cupón en NARDOS y obtendrá, en cada consumición, un descuento de 50 pesetas.





En nuestras carreteras, durante el primer semestre

Más accidentes mortales que el año pasado

A estas alturas del año ya es posible conocer cuál es el balance de accidentes de tráfico y matriculaciones habidas en el primer semestre de 1982. En ambos casos, las cifras son superiores a las de 1981, aunque queden por debajo de las del año precedente.

Por lo que respecta al número de muertos en las carreteras provinciales durante los meses de enero a junio del presente año, la cifra total asciende a 19. El mes que más trágico balance ha presentado es el de junio, con cinco víctimas mortales. Por el contrario, en febrero no se produjo ninguna. Puestos al habla con el jefe provincial de Tráfico, José Durán Bacas, manifestó su esperanza de que en los próximos meses los índices de accidentes con víctimas mortales se mantengan o incluso bajen, alcanzando cifras inferiores a otros años.

En este sentido, es preciso resaltar que durante 1980 y 1981 se registraron 61 muertos en nuestra provincia. En lo que se refiere al primer semestre, 1980 arrojaba 27 muertos y 1981, 12. En cuanto al presente mes de julio, son seis los accidentes de una cierta gravedad que se han registrado en las carreteras de Guadalajara, con un solo muerto. A este respecto, la riada de automovilistas que han utilizado la N-II con motivo de la celebración del Mundial de Fútbol no parece haber influido grandemente en lo que a accidentes se refiere.

ESCASAS MATRICULACIONES

Por otra parte, el número



de matriculaciones de vehículos se mantiene en unas cotas muy bajas. Prácticamente, tan sólo la provincia de Soria tiene un parque automovilístico inferior. En los primeros seis meses del presente año se han efectuado escasamente 1.037 matriculaciones, incluyendo esta cifra a toda la provincia. Sin embargo, en igual período del pasado año, tan sólo se alcanzaban las 849, quedando 1981 como un año crítico, ya que en 1980 se llegó hasta las 1.096. Por tanto, en este campo se puede hablar de una cierta recuperación.

Por último, y dentro de las campañas emprendidas por una mayor seguridad en las carreteras, la Dirección General de Tráfico ha iniciado la di-

fusión de folletos explicativos acerca de la nueva normativa para vehículos de más de 12 metros. Como ya se ha podido comprobar en el tráfico cotidiano, los camiones y autobuses que superen la longitud arriba indicada están obligados a señalar tal circunstancia. Para ello utilizarán unas placas rectangulares —de 130 centímetros caso de ser una sola, o de 50 centímetros siendo dos—. Estas placas deberán ser reflectantes de color amarillo, con un borde rojo fluorescente; además, el material empleado les deberá conferir suficiente rigidez.

Esta nueva norma proviene de la aplicación de un Real Decreto de 8 de mayo del pasado año. La sanción por no llevar la placa un vehículo largo será de 2.000 pesetas.

El Ministerio de Industria y Energía convoca dos premios a nivel nacional

Diez millones para estimular la innovación tecnológica

Según se expuso en la Comisión de Gobierno el pasado viernes en el Gobierno Civil de Guadalajara, el Ministerio de Industria y Energía a través del CD-TI-Centro para el Desarrollo Tecnológico e Industrial — de acuerdo con la Orden Ministerial de 14 de junio, ha convocado dos premios de cinco millones de pesetas cada uno, dedicados a la in-

novación tecnológica industrial. Puestos al habla con la Delegación Provincial de Industria y Energía se nos ha comunicado que, ambos premios, están destinados respectivamente a la versión de desarrollo tecnológico y de diseño industrial. Además se concederán cien primas con el objetivo de estimular la contribución de las empresas españolas al

desarrollo e innovación de productos. Esta convocatoria afecta a toda España. Se trata, según el director provincial de la citada Delegación, de que España eleve su nivel tecnológico y consecuentemente el económico: "lo que más repercute en la balanza de pagos es la tecnología, que hace concebir ideas y cosas que producen dinero".

Trágico accidente

En la madrugada del pasado domingo se produjo en nuestra ciudad un trágico accidente, resultando muerto a consecuencia de él Lorenzo Gallego Mota, de 21 años de edad. Según la versión recogida de fuentes solventes, el joven —vecino de Taraceña— circulaba a las cuatro de la mañana, aproximadamente, por la carretera vieja de Zaragoza en una motocicleta de trial. Por causas aún desconocidas, al tomar la curva en la confluencia con la calle del Perú, perdió el control del vehículo, yendo a estrellarse contra los muros del Bar Irueste, más conocido popularmente por "El Resti".

Debido a la muy escasa iluminación del lugar, el cuerpo de Lorenzo Gallego permaneció durante varias horas sin

que ningún conductor de los que circularon por el lugar se apercibiese de su presencia. Hasta las siete de la mañana del domingo, la Policía no recibió la llamada de un muchacho que casualmente paseaba por la zona, dando cuenta del accidente. Aunque el dictamen del forense no ha podido conocerse a la hora de redactar esta información, si hemos podido saber que cuando fue descubierto el cuerpo de Lorenzo Gallego Mota, este era ya cadáver, apreciándose graves lesiones en la cabeza y traumatismos por otras partes del cuerpo.

Al parecer, el infortunado trabajaba en la finca "El Seranillo", dedicándose a labores de selección de razas de ganado.

Obras Públicas y Urbanismo invertirá en Guadalajara

Cerca de un millón de pesetas en obras de infraestructura

Según fuentes de la Delegación de Obras Públicas y Urbanismo, se están ejecutando varias obras que afectan a la provincia de Guadalajara. En el capítulo de carreteras hay que destacar las obras de la Nacional II hasta Soria, que se prevén terminadas para el 30 de septiembre, y varias carreteras comarcales. El presupuesto de este apartado asciende a cien millones de pesetas. En cuanto a las travesías de la capital, se estima que el estado en que se encuentran es aceptable, no siendo necesario efectuar reformas. Continúa el ya viejo pleito con el Ayuntamiento, quien pide la cesión condicionada de estas travesías, es decir, recibirlas completadas con conducciones de agua, alcantarillado y luz, a lo que se niega categóricamente el Ministerio.

Otro proyecto consiste en el desdoblamiento de la conducción de aguas a Guadalajara desde la presa de Beleña, obras adjudicadas a una empresa privada, y que tienen un plazo de ejecución de ocho meses. Están pendientes de la ratificación de compromiso y de la aportación económica por parte del Ayuntamiento. El costo pasa de los 150 millones de pesetas. También, cabe destacar la construcción de una depu-

radora de residuales, a la espera de que se fije el terreno en que se va a ubicar, y de colectores. Ambas obras ascienden a unos 500 millones de pesetas, aportaciones a efectuar entre el Ayuntamiento y la Mancomunidad, contando con un plazo para su realización de dos años.

Entre los proyectos ya redactados, se halla el acondicionamiento del portasifón del río Henares de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe, importante para el abastecimiento de aguas a Guadalajara. La misión de este dispositivo es facilitar la elevación del agua, evitando bombeos.

Todos estos temas fueron tratados el pasado viernes por la Comisión de Gobierno.

10 MILLONES DE NIÑOS SE HAN CONVERTIDO EN TULLIDOS FISICOS Y MENTALES. TU PUEDES AYUDARLES HACIENDOTE SOCIO DE



unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º. Tel.: 23 29 86. Guadalajara.